



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de
Livitaca – Cusco, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Ganoza Espinoza, Erik Santiago (ORCID: 0000-0003-4908-7787)

ASESOR:

Dra. Silva Narvaste, Bertha (ORCID: 0000-0002-2926-6027)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

Ate Vitarte – Perú

2022

Dedicatoria

La presente investigación, se la dedico con profunda gratitud y cariño a mis señores padres y hermanos, por su apoyo a lo largo de mi vida, por todos los esfuerzos, enseñanzas, y amor; por todo su ejemplo de perseverancia y constancia para alcanzar lo deseado.

Agradecimiento

Expreso mi gratitud a la deidad por la vida y la maravillosa familia con la que bendijo; por poner en mí camino a mis amigos, profesores de los que aprendí mucho para avanzar en mis aspiraciones de vida; a la Universidad César Vallejo y a todas las personas involucradas. Así mismo a las personas que laboran en la Municipalidad Distrital de Livitaca, por su participación en la encuesta realizada.

Índice de contenidos

	Pág.
Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de investigación	21
3.1.1 Tipo de investigación	21
3.1.2 Diseño de investigación	21
3.2 Variables y operacionalización	21
3.3 Población, muestra y muestreo	25
3.3.1 Población	25
3.3.2 Muestra	26
3.3.3 Muestreo	26
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5 Procedimientos	29
3.6 Método de análisis de datos	30
3.7 Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS	31

V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES	51
VII. RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	55
ANEXOS	60

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Ficha técnica del cuestionario de la variable Presupuesto Público.	27
Tabla 2. Ficha técnica del cuestionario de la variable Calidad de Gasto.	27
Tabla 3. Prueba de confiabilidad de la variable presupuesto público.	29
Tabla 4. Prueba de confiabilidad de la variable calidad de gasto.	29
Tabla 5. Niveles de Presupuesto público y Calidad de gasto.	31
Tabla 6. Niveles de programación y Calidad de gasto.	32
Tabla 7. Niveles de Formulación y Calidad de gasto.	33
Tabla 8. Niveles de Aprobación y Calidad de gasto.	34
Tabla 9. Niveles de Dirección de ejecución y Calidad de gasto.	35
Tabla 10. Niveles de Dirección de evaluación y Calidad de gasto.	36
Tabla 11. Pruebas de normalidad para la variable presupuesto público y calidad de gasto.	37
Tabla 12. Correlación entre las variables presupuesto público y calidad de gasto.	39
Tabla 13. Correlación entre las variables programación y calidad de gasto.	40
Tabla 14. Correlación entre las variables formulación y calidad de gasto.	41
Tabla 15. Correlación entre las variables aprobación y calidad de gasto.	42
Tabla 16. Correlación entre las variables Ejecución y calidad de gasto.	43
Tabla 17. Correlación entre las variables evaluación y calidad de gasto.	44

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Presupuesto público y Calidad de gasto.	31
Figura 2 Niveles de Programación y Calidad de gasto.	32
Figura 3 Niveles de Formulación y Calidad de gasto.	33
Figura 4 Niveles de Aprobación y Calidad de gasto.	34
Figura 5 Niveles de Dirección de Ejecución y Calidad de servicio.	35
Figura 6. Niveles de Dirección de Evaluación y Calidad de servicio.	36
Figura 7. Evidencia de la toma de datos.	61
Figura 8. Evidencia del recojo de datos.	61

Resumen

En el presente trabajo de investigación se estableció como objetivo principal, determinar la relación entre el presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital Livitaca - Cusco, 2022. Con relación al tipo de estudio fue básico, descriptiva correlacional, diseño no experimental, de corte transversal y cuantitativo, los datos se tomaron de la muestra de 62 usuarios que laboran en la Municipalidad Distrital de Livitaca - Cusco, quienes presentan las propiedades adecuadas para el estudio de nuestras variables; La muestra fue no probabilística y por conveniencia, la fiabilidad de los instrumentos de evaluación se midieron a través del Alfa de Cronbach, obteniendo para la variable presupuesto público 0,971 y para gasto público 0,955; la relación de las variables se midió a través del estadístico de Rho de Spearman, en el cual se obtuvo una correlación de 31,3% relación baja y un nivel de significancia de $0.013 < 0.050$; concluyendo que existe relación entre las variables presupuesto público y calidad de gasto en la municipalidad distrital Livitaca – Cusco, 2022.

Palabras clave: Presupuesto público, calidad, de gasto, ejecución, aprobación.

Abstract

In the present research work, the main objective was established, to determine the relationship between the public budget and the quality of spending in the Livitaca District Municipality - Cusco, 2022. In relation to the type of study, it was basic, descriptive correlational, non-experimental design, of cross-sectional and quantitative, the data was taken from the sample of 62 users who work in the District Municipality of Livitaca - Cusco, who present the appropriate properties for the study of our variables; The sample was non-probabilistic and for convenience, the reliability of the evaluation instruments was measured through Cronbach's Alpha, obtaining 0.971 for the public budget variable and 0.955 for public spending; the relationship of the variables was measured through the Spearman's Rho statistic, in which a correlation of 31.3% low relationship and a significance level of $0.013 < 0.050$ was obtained; concluding that there is a relationship between the variables public budget and quality of spending in the district municipality Livitaca - Cusco, 2022.

Keywords: Public budget, quality, expenditure, execution, approval.

I. INTRODUCCIÓN

Durante las cinco últimas décadas, el mundo ha cursado importantes transformaciones en el concepto de hacer y pensar; los mismos que han significado cambios en la organización del estado y su estructura de gestión financiera, originados por las políticas macro fiscales y los nuevos conceptos que se emplean para definir el rol del Estado. Estas nuevas tendencias en la economía pública se reflejan en las técnicas de administración del presupuesto público (PP) Marcel et al. (2014).

De igual forma, en el camino de un país en búsqueda del desarrollo económico y social, siendo la realidad de los países en gran parte de la región de América Latina “en vías de desarrollo”, como una sociedad con horizonte de modernización. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina “CEPAL” (2018), las economías en los países de América Latina, por ser economías que dependen de las exportaciones, la inversión extranjera directa y las remesas, por lo que las divergencias existentes allegan a ser concluyentes para la administración pública, haciendo necesaria la orientación de estos recursos de manera adecuada. América Latina ha encaminado un modelo pro-cíclico, haciendo que su efecto se vea relacionado al incremento en el presupuesto público y el gasto público y el gasto público durante las etapas de expansión.

Es entonces que, el presupuesto público debe ser objeto de vigilancia y valoración administrativa con determinaciones punitivas, coherentes y una visión a conseguir resultados del presupuesto como herramienta de gestión para la programación y control. Congreso de la República (2020) en el cumplimiento del rol del Estado, las instancias descentralizadas en la administración de gestión pública, que deben estar adaptadas a los objetivos de las políticas fiscales en función al Producto Bruto Interno (PBI) disponible, es por esta razón que el presupuesto debe componer un sistema de gasto para garantizar la calidad en el uso correcto de los recursos.

Prosiguiendo, la municipalidad distrital de Livitaca, no es la excepción en el uso e implementación de políticas para una adecuada distribución de los recursos públicos,

como lo exige la ley, siendo ineludible la formulación y ejecución del presupuesto que dispone, sobreponiendo la calidad de gasto (CG) para la ejecución de proyectos de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal "Ley N°31365" (2022), la cual dispuso aprobar el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2022 por el monto de S/ 96,044,142. El mismo que la Municipalidad Distrital de Livitaca es acreedor de un presupuesto importante que le permite satisfacer las expectativas según la necesidad y solicitud de la comunidad local, sin embargo de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas "MEF" (2022) se ha ejecutado un 28.5% del presupuesto, lo cual muestra un reflejo de la calidad de gasto y el presupuesto público.

La presente investigación planteó el siguiente **problema general**: ¿Cómo se relaciona el presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco? **Los problemas específicos** son los siguientes: ¿Cómo se relaciona la **programación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco?; ¿Qué relación existe entre la **formulación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco?; ¿Cuál es la relación que existe entre la **aprobación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco?; ¿Cómo se relaciona la **ejecución** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco?; ¿Qué relación existe entre la **evaluación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco?

La justificación del estudio es viable, respecto al aspecto de implementación de políticas públicas el mismo que radica en la importancia entre las variables. La **justificación teórica** de esta investigación se sujeta al entendimiento del problema agrupado a la correlación que existe entre el (PP) y la (CG), al contribuir con conocimientos en la línea de investigación planteada. **La justificación práctica** busca que los resultados obtenidos de la investigación realizada, contribuyan a mejorar la gestión en el uso del (PP) conducente a la (CG) en la Municipalidad distrital de Livitaca.

La **justificación metodológica** emplea instrumentos válidos y fiables, para aplicarlo a la realidad, el mismo que podrá ser utilizado en otros trabajos de investigación.

El **objetivo general** de la investigación es: Determinar la relación del presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco 2022. **Objetivos específicos**; Analizar la relación que existe entre la **programación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Identificar la relación existe entre la **formulación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Determinar la relación que existe entre la **aprobación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Evaluar la relación entre la **ejecución** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Determinar la relación existe entre la **evaluación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco.

Bajo este argumento de formuló la **hipótesis general** es; Existe relación significativa entre el presupuesto público y la calidad de gasto en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco 2021; y son dos las **hipótesis específicas**; Existe relación entre la **programación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Existe relación entre la **formulación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Existe relación entre la **aprobación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Existe relación entre la **ejecución** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco; Existe relación entre la **evaluación** del presupuesto público con la **calidad del gasto** en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco.

Por último, respecto a la relación de responsabilidad social, se buscó realizar la investigación para contribuir a nuestra comunidad, con el fin de generar políticas con relación a una adecuada calidad de gastos, basados en las necesidades de la población, a través del manejo del presupuesto público.

II. MARCO TEÓRICO

Se hizo una revisión bibliográfica de los antecedentes internacionales y se tomó en consideración a Savignon et al. (2019) en el trabajo de investigación que desarrollaron el objetivo fue analizar la dinámica de la planificación estratégica y el desempeño de prácticas de gestión de acuerdo con los procesos de presupuesto por resultados (PpR) en el contexto del gobierno italiano, analiza el tipo de relación y el grado de coherencia entre los planes estratégicos y los presupuestos adoptados. La metodología utilizada fue un análisis documental cualitativo comparando diez de los trece ministerios italianos. Los resultados muestran la persistencia de un desajuste frecuente entre la planificación y el presupuesto de los ministerios.

Guadalupe et al. (2018) en la investigación que desarrollaron se plantearon como objetivo mostrar cuales son las ventajas de usar el (PpR) en la administración de los recursos fiscales, en este caso se estudió a el país de Ecuador. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo correspondiendo a un estudio tipo descriptivo y explicativo. Concluyó que el (PpR) constituye un desafío trascendental para la mejora de la (CG) público que requiere de un compromiso integral de todos los agentes involucrados en la gestión financiera, priorizando las necesidades y mejorando la calidad del gasto.

Gutierrez (2016) en su investigación sobre el Estado y las mejores políticas de bienestar y cambio en la transformación de las políticas públicas de salud, en Costa Rica, durante el periodo 1990 - 2014. Se planteó como objetivo explicar las políticas públicas. Con enfoque cualitativo y cuantitativo – descriptivo, no experimental, de corte transversal correlativo. Se utilizó la técnica de la observación, entrevistas, revisión bibliográfica, encuestas y entrevistas, aplicada a 600 personas costarricense o extranjero con residencia mínima de dos años. En su conclusión indica que las políticas públicas han permitido que el estado cumpla su rol adecuadamente involucrando al sector privado en las acciones de atención en el sistema de salud.

Así mismo, Patiño (2017) en su investigación se planteó como objetivo determinar la influencia del (PpR) del Municipio de Medellín en la (CG) público. La metodología utilizada fue realizada bajo un enfoque cualitativo-cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional. Utilizó como técnica de recolección de información mediante el análisis realizado a los documentos de los diferentes planes e informes del presupuesto por resultado, del mismo modo se realizó entrevistas a expertos en el tema. En su conclusión indica que la implementación del presupuesto por resultados es una herramienta que ha influido de manera positiva en la calidad de gasto.

Hernandez (2015) en su investigación se planteó como objetivo el estudio de la necesidad de optimizar distribución y el uso del presupuesto en la educación, para alcanzar estándares de (CG), con la intención de estimular el desarrollo social en la localidad de Campeche, bajo el enfoque Cualitativo-Cuantitativo. De tipo Descriptiva, Correlacional y Explicativa. Utilizó como técnica la recolección de información bibliográfica. En su conclusión destaca que, la asignación y distribución del presupuesto en educación habiendo adecuado resultado por encima del porcentaje Nacional, haciendo eficiente el gasto público y por consiguiente el nivel de vida.

Del mismo modo, se hizo una búsqueda en los antecedentes nacionales y se consideró a Pretell (2022) en la investigación realizada se planteó como objetivo general, determinar la relación entre el (PpR) y (CG) público en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Huamanga, 2021. Haciendo uso de la metodología de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de nivel correlacional. La población estuvo constituida por 40 trabajadores administrativos pertenecientes al área de presupuesto, finanzas, y recursos humanos. Conclusión: se determinó que existe relación positiva moderada, entre el (PpR) y (CG) público en una Municipalidad Distrital de la Provincia de Huamanga, 2021. Siendo el coeficiente de correlación de 0.533, con nivel de significancia 0.000.

Pacchua (2021) en su investigación; se planteó como objetivo general determinar la relación entre el presupuesto participativo respecto a la ejecución de presupuesto (EP) en la Municipalidad Distrital de Lurigancho, con enfoque cuantitativo,

de tipo descriptiva correlacional y transversal, el diseño fue no experimental de planteamiento cuantitativo, la población de 36 personales administrativos a quienes se les aplicó los instrumentos. Se concluyó que existe una correlación alta 0,952 entre el “Presupuesto Participativo y la (EP) de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, en el año fiscal 2016”.

Fernandez (2021) en su investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el (PpR) y la (CG) público en la MPH-BCA – 2019. La metodología fue de enfoque cuantitativo, descriptiva básica y correlacional, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 7 trabajadores administrativos de las áreas de planeamiento y presupuesto de dicho gobierno local. Los resultados obtenidos fueron que el 57% señalan que la relación del (PpR) y la (CG) se encuentran en nivel medio, quiere decir que es prioritario la mejora del presupuesto asignado al gasto público pero direccionado a cubrir las necesidades de los ciudadanos. Conclusión: Que existe relación significativa entre (PpR) y la (CG) público, Chi cuadrado obtenido fue de 0.478.

Vargas & Zavaleta (2020) en su trabajo de investigación plantearon como objetivo determinar si existe una relación directa y significativa entre la gestión del (PpR) y la (CG) de los gobiernos locales que conforman la Región de La Libertad. La metodología utilizada fue de diseño no experimental, longitudinal y correlacional predictivo. Se realizó la evaluación a los 83 gobiernos locales y la técnica de investigación que se utilizó fue un análisis de contenido. El resultado que se obtuvo fue que mientras lo proyectado de la ejecución de (PpR) arrojó un 84% a nivel de la Región, la ejecución alcanzada por los 83 distritos sólo fue un 66%. Se obtuvo un coeficiente de significación de 0.69, se concluyó que hay una relación directa entre (PpR) y la (CG) en los gobiernos locales que conforman la región de La Libertad.

Enrique (2020) en su investigación para conocer el impacto que tiene el (PP) respecto a la descentralización fiscal en el Perú. Se plantea como objetivo; Analizar la relación existente entre el presupuesto público y la descentralización fiscal en el Perú, considerando como periodo de estudio los años 2007 – 2018. A través del enfoque cuantitativo, de método deductivo - correlacional, hipotético, descriptivo; tomando

como muestra los tres niveles de gobierno; Nacional, Regional y Local. Concluyendo que, al ejecutar el presupuesto público, ha proporcionado crecimiento económico en el país a través de la descentralización durante el periodo estudiado, principalmente en los gobiernos locales, donde la presencia del estado era insuficiente.

Las Investigaciones preliminares contribuyen a la construcción de aporte al conocimiento a partir de un fundamento, de los que se pretende respaldar la investigación en la definición de relación del (PP) y (CG), en la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Para las **Bases teóricas**, se considera varios autores que nos permite conocer acerca del (PP) y (CG), en un contexto de la participación del estado y su rol con la sociedad.

Al respecto, Rubin (2020), conceptualiza el presupuesto público, como parte de la gestión pública, siendo un instrumento a favor de la población, el cual el estado debe ejercer de forma eficiente, por lo cual la toma de decisiones presupuestarias se deben elaborar considerando los recursos con los que cuenta el país, manteniendo un equilibrio entre los ingresos y egresos, determinando en que sectores se destinaran mayor cantidad de recursos; estableciendo y optando por una política descentralizada, en el cual cada región reconoce las necesidades locales, de esa forma brindar una calidad en la ejecución presupuestaria.

Según el MEF (2022), indica que el (PP), es un instrumento de gestión, utilizado por las instituciones públicas, que muestra la oferta de la prestación de servicios, bajo principios de equidad, eficacia y eficiencia, por lo que la entidad, debe estimar promedios de gasto máximo durante el año fiscal, para ello los distintos niveles de gobierno deben programar este gasto, acorde a su disponibilidad de fondo, para cumplir y mantener satisfactoriamente el equilibrio fiscal.

Prosiguiendo, De la Vega (2021) refiere, que el estado debe tener entre sus principales prioridades y obligaciones; la defensa, justicia y estabilidad de las instituciones públicas, siendo útiles para crear y mantener obras públicas, utilizando

de forma coherente el presupuesto aprobado, en busca de una calidad de servicio que faciliten la dinámica comercial y desarrollo local. Infiere entonces que el Estado tiene participación y cumple un rol importante en temas económicos. Es importante resaltar que el estado debe evitar establecer obstáculos, limitaciones o privilegiando a un pequeño número de personas, haciendo que la economía no se desarrolle de manera natural; En conclusión, el estado debe actuar bajo conceptos de rentabilidad y utilidad en sus instituciones y obras, en beneficio de la sociedad.

Por otra parte, Díaz Carreño et al. (2018), precisa la (CG) público, como el beneficio poblacional obtenido a través del costo de las actividades desarrolladas por el sector público y la oferta de bienes y servicios del Estado, la producción y la transferencia de los ingresos. De igual manera, Albarado & Galindo (2019) en la teoría de la hacienda pública, refiere que el presupuesto previene el gasto en bienes y servicios no programados. El gasto público experimente enfoques modernos y adecuados según a los cambios y a las necesidades considerando todos los elementos de perfil económico, vinculados a la designación de fondos y gastos. La Municipalidad Distrital de Livitaca, deberá priorizar y enfocar sus prioridades a la responsabilidad social, en busca del bienestar colectivo en función a su rol, considerando los factores sociales, demográficos, tecnológicos y económicos.

Bermeo (2019), define la calidad de gasto público, como aquella decisión asertiva de la política fiscal, en el cual se miden los resultados, con relación del costo beneficio y el bienestar de la población; al igual que la búsqueda del recorte del gasto público, estableciendo una situación de superávit nacional; se debe comprender que un aumento en el gasto público, no es necesariamente un escenario donde exista una eficiente calidad de gasto, debido a que la calidad de gasto necesita otros factores, los cuales son, desarrollo local, gobernanza transparente y solución de necesidades públicas.

De igual forma el MEF (2022), define el presupuesto público, como una adecuada programación del uso de recursos estatales, el cual requiere ser compuesto por procesos que garanticen un adecuado gasto del presupuesto, como es la

programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, administrados por el ente gubernamental a disposición del sistema nacional de presupuesto del MEF.

Para la presente investigación se consideró los procesos del presupuesto público como sus dimensiones referidos por Mostajo (2016), como primera dimensión se estableció a la programación, el cual es el primer proceso del presupuesto público, con el que se da inicio al proceso presupuestario que a raíz de la escala de prioridades programadas por la entidad, para que el MEF, organice un ante proyecto, tomando en cuenta estas prioridades y así determinar una proyección o estimación del presupuesto multianual proyectada a los consecutivos 3 años fiscales, permitiendo a la entidad lograr sus metas institucionales y beneficiar oportunamente a la sociedad.

El segundo proceso o dimensión del presupuesto público es la formulación, el MEF (2014), refiere, que la formulación se efectúa en función de la escala de prioridades y su estrecha relación a los proyectos, para ello la entidad deberá establecer y componer el presupuesto desde el primer año de la programación multianual presupuestal, a través del sistema funcional programático, considerando su fuente de financiamiento, sus ingresos, gastos y el cumplimiento de metas presupuestarias.

Prosiguiendo, como tercera dimensión o proceso del presupuesto público es la aprobación; para darle continuidad al proceso presupuestario, la aprobación se ciñe dentro del presupuesto público según lo programado a ejecutar, garantiza el gasto institucional máximo disponible para cada año fiscal; Para el año 2022, se aprobó la ley anual del presupuesto público "Ley N°31365" (2022), Ley aprobada por el congreso de la república, donde se señala la distribución del presupuesto a los distintos niveles de gobierno evidenciado en el presupuesto institucional de apertura (PIA).

Como cuarta dimensión y cuarto proceso del (PP) es la ejecución, así mismo, el MEF (2021), refiere a la ejecución, como parte del proceso presupuestario, constituye la atención de las obligaciones o compromisos de gasto de lo programado, bajo el parámetro financiero de ingresos y egresos debidamente registrados, con el

objetivo de cumplir de metas en la prestación de bienes y servicios públicos, coherente a la solvencia presupuestaria institucional del pliego, todo sustentado bajo el principio de la legalidad.

Finalmente, como cuarta dimensión y proceso del presupuesto público es la evaluación; La evaluación es el análisis de los resultados físicos y financieros programados durante el año fiscal respecto al presupuesto aprobado, de esta forma permiten a la entidad conocer el grado y nivel de avance logrado y el que falta por efectuar. Así también la evaluación es fuente de información en base a la experiencia del año fiscal ejecutado para que en el siguiente se ajusten en mejor medida los anteriores procesos y de esta manera mejorar la calidad de gasto en la entidad MEF (2017).

Se considera la calidad de gasto como segunda variable, Armijo & Espada (2014), considera calidad de gasto como aquel indicador que comprende la asignación del presupuesto a las instituciones públicas y si éstas cubren las necesidades y satisfacción de los servicios para los ciudadanos, del mismo modo que están orientados al cumplimiento de los objetivos de la política fiscal, donde el estado a través de los gastos realizados busca mitigar las brechas prioritarias como es infraestructura y social, para mejorar la calidad de vida de la población.

De igual forma, La Sociedad de Comercio del Perú "COMEXPERU" (2019), mediante el análisis del gasto público en salud, conceptualiza la calidad de gasto público, como la garantía de un uso eficiente de recursos asignados, teniendo como principal objetivo la mejora del gasto público, manteniendo una evaluación constante, entre los recursos asignados y las determinadas funciones de gasto, evidenciando la capacidad del estado en la gestión y uso de sus recursos financieros en base su administración, evidenciando la forma de uso de los recursos, de tal manera que se espera impacto positivo al accionar público, para la medición de la calidad de gasto, se pueden determinar cómo dimensiones: Eficacia y eficiencia.

Como primera dimensión de nuestra variable de calidad de gasto, se consideró la eficiencia; Ripalda (2019), lo define como la capacidad de disponer de los recursos humanos y materiales, para alcanzar el efecto en los objetivos esperados, en la institución.

Prosiguiendo, como segunda dimensión de la calidad de gasto se consideró la eficacia, COMEXPERU (2019), define, que es la capacidad financiera de la entidad, para solventar y asumir la responsabilidad de pago de deudas en un plazo determinado. La solvencia se mide por su disponibilidad, capacidad y legitimidad al momento de afrontar el pago o cobertura de gasto, expresado también en la capacidad de producción de bienes y servicios a largo plazo y su relación con el cumplimiento de objetivos trazados.

Como tercera dimensión del gasto público, se consideró la solvencia que se define como la capacidad de decisión y administración financiera de la entidad, para solventar y asumir la responsabilidad de pago de deudas en un plazo determinado. La solvencia se mide por su disponibilidad, capacidad y legitimidad al momento de afrontar el pago o cobertura de gasto, expresado también en la capacidad de producción de bienes y servicios a largo plazo CEPAL (2021).

La cuarta dimensión de la calidad de gasto se consideró la autonomía financiera, Benalcázar (2013), refiere que en esta investigación es la autonomía financiera, que define la capacidad de decisión y administración de sus recursos financieros respecto a los ingresos y gastos, orientado una adecuada distribución con el fin de alcanzar apropiadamente las metas establecidas. También se le atribuye el derecho de administración con potestad normativa y funcional.

Finalmente, la quinta dimensión de la calidad de gasto que se consideró fue la transparencia; MEF (2022), conceptualiza la transparencia como aquel mecanismo estatal que tiene como objetivo principal evitar un mal uso de los recursos públicos, parte de una política pública, cuando la información es disponible y oficial, de acceso sencillo, con apropiada y oportuna práctica de rendición de cuentas, de la misma forma

la Ley N° 27806, publicado por el diario “El Peruano”, menciona que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, determina como derecho al acceso en solicitud o recepción de información como mecanismo de participación ciudadana. El portal de transparencia, es una plataforma de difusión de información en el que las entidades deben disponer información respecto a la administración pública y las actividades oficiales según lo establece la ley.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

La investigación fue básica, Nieto (2018), refiere, se considera a la investigación básica como base del conocimiento científico, enfocada en la investigación de nuevos conocimientos, a través de la observación y el razonamiento lógico, fundamental para el desarrollo de la ciencia.

La presente investigación tiene el enfoque cuantitativo, ya que según, Cabezas et al. (2018) definen el método cuantitativo como un instrumento de estudio a la realidad objetiva, para instituir estándares de comportamiento y comprobar teorías, a través del análisis estadístico y la medición numérica.

3.1.2 Diseño de investigación:

La investigación, será de diseño no experimental – transversal. Hernández et al. (2014) define el término “no experimental” a la investigación basada en la observación de los fenómenos, conservando su contexto natural, de manera que la investigación se realiza sin la manipulación voluntaria o intencionada por parte del investigador, hacia las variables. Prosiguiendo, con relación a los tiempos en la toma de datos, el trabajo de investigación presentado es de carácter transversal, porque en un determinado tiempo se realizó la toma de datos, ello permitiría que en la investigación se pueda conocer la relación y el grado de incidencia entre las variables.

3.2 Variables y operacionalización

Cabezas et al. (2018), Refieren a las variables, como aquellos valores asociados, los cuales cuentan con las propiedades necesarias para poder conceptualizar la investigación a la realidad, de igual manera. Carballo & Guelmes (2016), indica que las variables son los cimientos para poder realizar la exploración, debido a que cuentan con las propiedades necesarias para la naturaleza y fenómeno

de la investigación, permitiendo al investigador poder resolver el problema general y determinar su hipótesis general.

En el presente trabajo de investigación, las variables seleccionadas son: Presupuesto público y calidad del gasto, las cuales cuentan con el sustento teórico referido en el marco teórico, resaltando sus propiedades necesarias para el análisis de la investigación en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.

Definición conceptual:

El MEF (2022), conceptualiza, mediante la Dirección General de (PP), órgano principal del presupuesto nacional en el Perú, se establece que el presupuesto público y calidad de gasto, es una herramienta, empleada por el estado para poder brindar y fijar cantidades económicas para las distintas necesidades de la población e instituciones públicas, es necesario que este uso de recursos este controlado, con relación a lo mencionado en el MEF se establece, la Dirección de Calidad de Gasto, en donde se realizan evaluaciones al presupuesto público y su grado de avance, orientado en las necesidades de la población, tanto en el gobierno nacional, regional y local.

Variable 1. Presupuesto público.

El MEF (2022), refiere al (PP), como aquel instrumento, que es parte de las políticas del estado, sobre todo del área de gestión, que permite la concentración de recursos y sus correctos usos, de acuerdo a las necesidades públicas nacionales, para ello se generan límites, con la finalidad de promover y mantener un equilibrio fiscal.

Variable 2. Calidad de gasto.

Armijo & Espada (2014), conceptualiza a la (CG), como el uso eficiente de recursos, enfocados en la calidad del gasto público, con el fin del bien común, teniendo como objetivo potenciar la economía de la región, planteando objetivos determinados que permitan una comparación de los gastos generales públicos y su evolución con

respecto al tiempo, de esta forma poder comparar y establecer herramientas que permitan una ejecución de recursos cada vez más especializados y eficaces.

Definición operacional:

Para la variable, (PP), presenta 5 dimensiones, las cuales son: (Programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación) y esto se mide con indicadores de 30 ítems, utilizando la escala de Likert dada de la siguiente forma: Muy bueno (5) – bueno (4) – regular (3) – malo (2) – muy malo (1). Ver Anexo 4.

De igual forma para la variable, (CG), el cual consta de 5 dimensiones: (Eficacia, eficiencia, solvencia, autonomía financiera y transparencia) y esto se mide con indicadores de 30 ítems, utilizando la escala de Likert dada de la siguiente forma: Muy bueno (5) – bueno (4) – regular (3) – malo (2) – muy malo (1). Ver Anexo 4.

Indicadores:

El término indicador, refiere un instrumento que contiene propiedades de una dimensión o variable, el cual puede ser determinado como una escala de medición de algún fenómeno estudiado, con lo cual el investigador a través de la recolección de información, se le es posible limitar propiedades y llegar a un resultado. Mondragón Pérez (2002).

Prosiguiendo, la variable presupuesto público, quien es representado por 5 dimensiones, los cuales cuentan con los siguientes indicadores: la primera dimensión que es programación, contando con los indicadores: conocer la escala de prioridades, establecer la demanda global de gasto, objetivos institucionales y metas presupuestarias y analiza la escala de prioridades; para la segunda dimensión que es formulación, cuenta con los indicadores: presupuesto de pliego y su estructura funcional y programática, reconocimiento de la clasificación financiera y física, el pliego organizado de manera funcional y programática y escala de prioridades que orientan las metas; respectivamente para la tercera dimensión la cual es aprobación, cuenta con los indicadores: aprobación de ley para el (PIA), reporte de presupuesto con el

desagregado de ingresos y egresos, la ejecución del gasto máxima durante el año fiscal y presupuesto institucional para las obligaciones; para la cuarta dimensión la cual es Ejecución, cuenta con los indicadores: programación presupuestaria y capacidad de financiamiento para el año en curso, flujo de ingresos y egresos del presupuesto institucional, registro de recursos recaudados y registro de egresos percibidos, finalmente para la última dimensión la cual es evaluación, cuenta con los siguientes indicadores: justificación de los resultados, estimación de la información para mejorar la (CG) y programación presupuestaria, análisis de los niveles de ejecución de ingresos y gastos, verificación de logros a través del cumplimiento de las metas presupuestarias.

Prosiguiendo, se realiza la misma descripción para la segunda variable, , la cual es calidad del gasto, el cual cuenta con cinco dimensiones, para la primera dimensión el cual es eficiencia, el cual presenta los indicadores: administración adecuada de los recursos públicos, determinación de los objetivos institucionales por la eficiencia del gasto y determinación del desarrollo de la institución por la eficiencia del gasto; para la segunda dimensión que es eficacia, representado por los indicadores: identificación del avance de la ejecución del presupuesto, cumplimiento de metas del plan actuación, uso eficaz de los recursos públicos y relación del logro de resultados y eficiencia del gasto; como tercera dimensión el cual es solvencia, presenta tres indicadores los cuales son: determinación del pago de las deudas por la solvencia de la entidad, cumplimiento de metas del plan de actuación, uso eficaz de los recursos públicos y relación del logro de resultados y eficiencia del gasto; como cuarta dimensión tenemos, autonomía financiera, el cual presenta los indicadores: adecuado uso de los recursos de la entidad, toma de decisiones en función a los ingresos y gastos, adecuada gestión de la autonomía financiera y auto gestión de la autonomía; por ultimo tenemos a la última dimensión, la cual es transparencia, el cual tiene los siguientes indicadores: gestión de transparencia, disponibilidad de acceso de la información, acceso seguro rápido a la información fiscal y ejecución de correctas prácticas financieras.

Escala de medición:

Matas (2018), define al a escala de Likert, como escala en la cual se clasifican las respuestas, encargadas de mantener una estructura ordinal, lo cual permitirá al investigador diseñar sus hipótesis, permitiendo poder obtener datos como reacciones, actitudes y comportamientos de los sujetos que son evaluados. En el presente trabajo se emplea la escala de Likert en los cuestionarios para ambas variables.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

Según Cabezas et al. (2018), define a la población como un conjunto finito o infinito de elementos que tienen en común algunas características para adaptar una conclusión a la investigación. De igual manera, Hernández et al. (2014), conceptualiza a la población, como el conjunto de todos los casos que se ajustan con determinadas especificaciones. Siguiendo los parámetros conceptualizados, para el presente trabajo de investigación, la población seleccionada que se sujeta a nuestras variables, son los servidores públicos encargadas de las oficinas de administración, planeamiento estratégico, logística, Sub gerencias de desarrollo económico, infraestructura, social. Por lo tanto, la población del estudio estará conformada de la siguiente manera: de acuerdo al organigrama de la municipalidad distrital de Livitaca, el número de población es de 62, se consideró a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Livitaca que manejan los términos requeridos para la correcta recopilación de información.

Criterios de inclusión: Suárez (2016), define, como la población aceptada, debido a que tienen los atributos correspondientes a la naturaleza de la investigación; en el presente trabajo se han considera las especificaciones que están dirigidas a funcionarios con autoridad, responsabilidad y facultad de decisión con respecto al presupuesto público en la municipalidad distrital de Livitaca.

Criterios de exclusión: Alvarez & Manassero (2016), refiere, a los sujetos que no cumplen con las expectativas en temas conceptuales, como puede ser: propiedades, medidas y naturaleza, por lo tanto son separados de la investigación, dentro de los

criterios de exclusión, no se han considerado a los trabajadores que no están relacionados a las variables (PP) y (CG), de igual manera a los trabajadores que se encuentran fuera de la fecha del año del 2022 y la toma de datos, en la municipalidad distrital de Livitaca.

3.3.2 Muestra:

La muestra es conceptualizada, como una selección determinada de la población que viene a ser la totalidad, el cual sigue manteniendo las características y propiedades necesarias para la correcta recolección de información del fenómeno estudiado o analizado. Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018)

En el presente trabajo la muestra es no probabilística y por conveniencia, asume la totalidad de la población la cual es de 62 trabajadores de la municipalidad distrital de Livitaca – Cusco, 2022.

3.3.3 Muestreo:

En el presente trabajo el muestro fue no probabilístico y por conveniencia en la municipalidad distrital de Livitaca - Cusco, Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018), conceptualiza el muestro como aquel proceso que permite determinar una porción de la población estudiada, con lo cual se busca reflejar la representatividad, con el fin de realizar un estudio estadístico. El muestreo se realizó por los siguientes estratos: 1 gerente general, 4 gerentes de divisiones y áreas, 57 profesional administrativo y profesionales asistenciales que representa a funcionarios con autoridad, responsabilidad y facultad de decisión de acuerdo al organigrama de la Municipalidad distrital de Livitaca – Chumbivilcas, Cusco.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta fue la técnica para la recopilación de información; entre tanto el instrumento será un cuestionario, para la variable presupuesto público, así como para la variable calidad del gasto, el cual tienen un total de 60 ítems, la encuesta para la primera variable presupuesto público, el cual está conformada por 30 ítems,

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) conceptualiza al cuestionario como un documento el cual está compuesto por preguntas relacionadas a la variable que quiere representar, teniendo un orden y entendimiento al público que se dirige.

Instrumentos

Con relación a los instrumentos, en la presente investigación, estos fueron validados por el juicio de expertos, en donde las preguntas establecidas se consideraron la claridad y relevancia.

Tabla 1.

Ficha técnica del cuestionario de la variable (PP)

Denominación	Cuestionario Presupuesto Publico
Autor:	Erik Santiago Ganoza Espinoza
Administración:	Individual
Duración:	30 minutos
Lugar:	Livitaca, Cusco – Perú
Fecha:	20 mayo del 2022
Objetivo:	Determinar la relación del (PP) y la (CG) en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco 2022.
Descripción:	El cuestionario está conformado por 30 ítems, bajo la escala de tipo Likert. Con la siguiente escala de valoración. Muy bueno 5 Bueno 4 Regular 3 Malo 2 Muy malo 1
Dimensiones:	Programación Formulación Aprobación Ejecución Evaluación
Margen de error	de 0.05%

Tabla 2.

Ficha técnica del cuestionario de la variable (CG)

Denominación	Cuestionario Calidad de Gasto
Autor:	Erik Santiago Ganoza Espinoza
Administración	Individual
:	
Duración:	30 minutos
Lugar:	Livitaca, Cusco – Perú
Fecha:	20 mayo del 2022
Objetivo:	Determinar la relación del (PP) y la (CG) en la municipalidad distrital de Livitaca, Cusco 2022.
Descripción:	El cuestionario está conformado por 30 ítems, bajo la escala de tipo Likert. Con la siguiente escala de valoración. Muy bueno 5 Bueno 4 Regular 3 Malo 2 Muy malo 1
Dimensiones:	Diseño de organizaciones Gestión de servicios Auditoria del servicio Mejoramiento del servicio
Margen de error	de 0.05

Confiabilidad.

La confiabilidad Manterola et al. (2018) representa las mediciones, es necesario para cualquier proceso de investigación, considerado de gran importancia y relevancia, se puede establecer que un instrumento es confiable, cuando este ha llegado a los mismo resultados y conclusiones que otros trabajos de investigación, realizados en diferentes sitios y momentos, mostrando la fiabilidad de un instrumento de evaluación. La confiabilidad de las herramientas para evaluar la (GA) y las variables calidad de servicio se comprobó mediante la prueba empírica, por Alfa de Cronbach; Quero Virla (2010) refiere, como método estadístico,

La confiabilidad es el instrumento es la capacidad realizar mediciones que tengan estrecha aproximación a la realidad que queremos conocer, Manterola et al. (2018). Prosiguiendo, para nuestras variables, para corroborar la confiabilidad se

utilizó el estadístico Alfa de Cronbach, empleando una prueba piloto en 10 trabajadores de la municipalidad distrital de Livitaca – Cusco, obteniendo los siguientes resultados; para la variable presupuesto público 0.971 y para la variable calidad de gasto 0.955, demostrando la confiabilidad del instrumento, haciendo uso del software IBM SPSS Statistics versión 25.

Tabla 3.

Prueba de confiabilidad de la variable presupuesto público.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.971	30

Tabla 4.

Prueba de confiabilidad de la variable calidad de gasto.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.955	30

3.5 Procedimientos

La recolección de información, se dio de forma presencial, respetando los protocolos establecidos, se realizó por medio de la encuesta de manera presencial e individual a los 62 trabajadores de la municipalidad, como objeto de la muestra. Es importante precisar que previamente se realizó la validación y confiabilidad de dichos instrumentos de medición; contando con el juicio de expertos y la aplicación del coeficiente de alfa de Cronbach respectivamente. Para ello se cuenta con la autorización de parte de la Autoridad de la Municipalidad Distrital de Livitaca, donde se realizará el estudio. Previo a dar inicio a la aplicación del instrumento, cada uno de los participantes recibirá indicaciones respecto al objeto de estudio y se absolverán las dudas y consultas que tengan, con el fin de obtener su consentimiento, para que posterior a ello los datos sean procesados a través de la estadística descriptiva y se pueda analizar su aceptación o rechazo a las hipótesis, para finalmente detallar el informe con la información obtenida.

3.6 Método de análisis de datos

Para el análisis de datos, fue necesaria que la información recopilada de la encuesta se organizó en hojas de cálculo en Excel. Para hacer posible el análisis descriptivo que será procesada en el software SPSS versión 25, proporcionándonos tablas y gráficos para los análisis respectivos.

El análisis inferencial, se procesó en el software SPSS de versión 25, realizando la prueba de normalidad como primer paso, el cual permitió determinar la prueba de hipótesis.

3.7 Aspectos éticos

La presente investigación, consideró los siguientes aspectos como éticos: sobreponiendo respeto a la autoría de los aportes teóricos que construyen base para la construcción del marco teórico y metodológico. Asimismo, también se considera el principio de confidencialidad y consentimiento informado en el proceso de la recolección de los datos en el transcurso de investigación

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Los resultados descriptivos, es una herramienta estadística el cual nos permite poder ver y entender los datos que brindan las variables, datos establecidos por sus propiedades y fenómenos, pudiendo observar las relaciones entre variables Guevara et al. (2020).

En el presente trabajo realizaremos dentro de los resultados descriptivos el análisis de frecuencia, para ello se usó una recategorización en las variables y dimensiones a tratar, los cuales fueron: Muy eficiente, eficiente y deficiente.

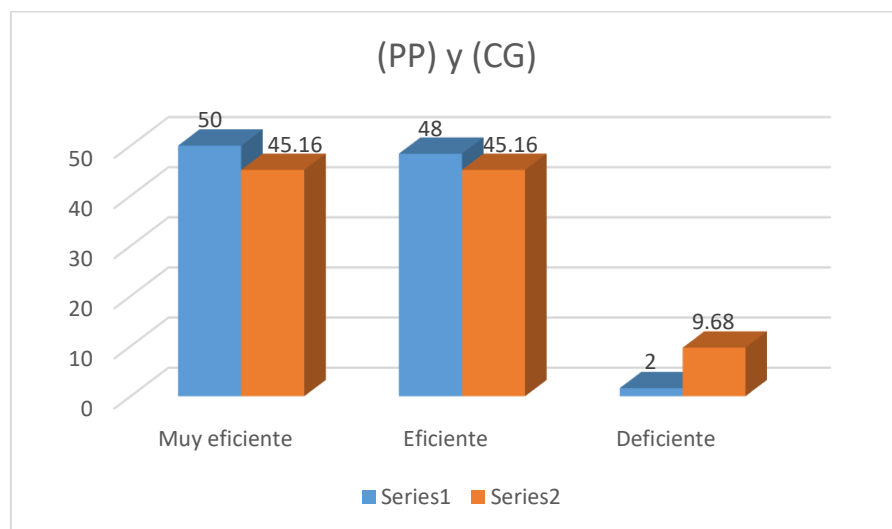
Tabla 5.

Niveles de (PP) y (CG).

RANGOS		Niveles	Presupuesto público		Calidad de gasto	
			fi	hi	fi	hi
117 - 144	112-135	Muy eficiente	31	50	28	45.16
89- 116	88 -111	Eficiente	30	48	28	45.16
61-88	64 - 87	Deficiente	1	2	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 1

(PP) y (CG)



Interpretación de los resultados

En la figura 1, destaca el nivel de muy eficiente a un 50% de desarrollo en el presupuesto público frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 9.68% de deficiencia en la calidad de gasto, concluyendo que a mayor mejora en la presupuesto público se obtiene una mejor (CG).

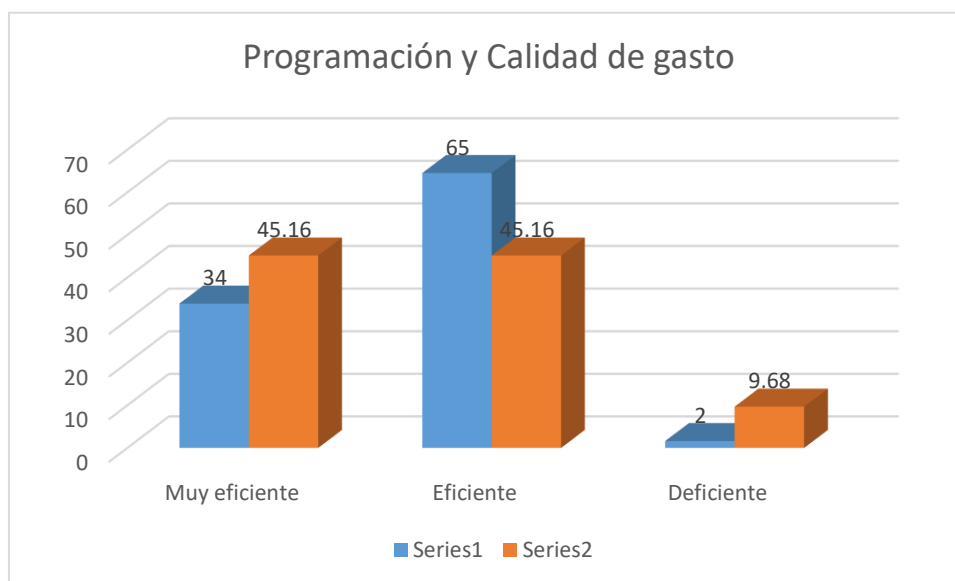
Tabla 6

Niveles de programación y Calidad de gasto.

RANGOS		Niveles	Programación		Calidad de gasto	
			Fi	hi	fi	Hi
25 - 31	112-135	Muy eficiente	21	34	28	45.16
18- 24	88 -111	Eficiente	40	65	28	45.16
11-17	64 – 87	Deficiente	1	2	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 2

Niveles de Programación y Calidad de gasto.



Interpretación de los resultados

En la figura 2, destaca el nivel de eficiente a un 65% de desarrollo en programación frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 9.68% de deficiencia en la calidad de gasto, concluyendo que a mayor mejora en la programación se obtiene una mejor (CG).

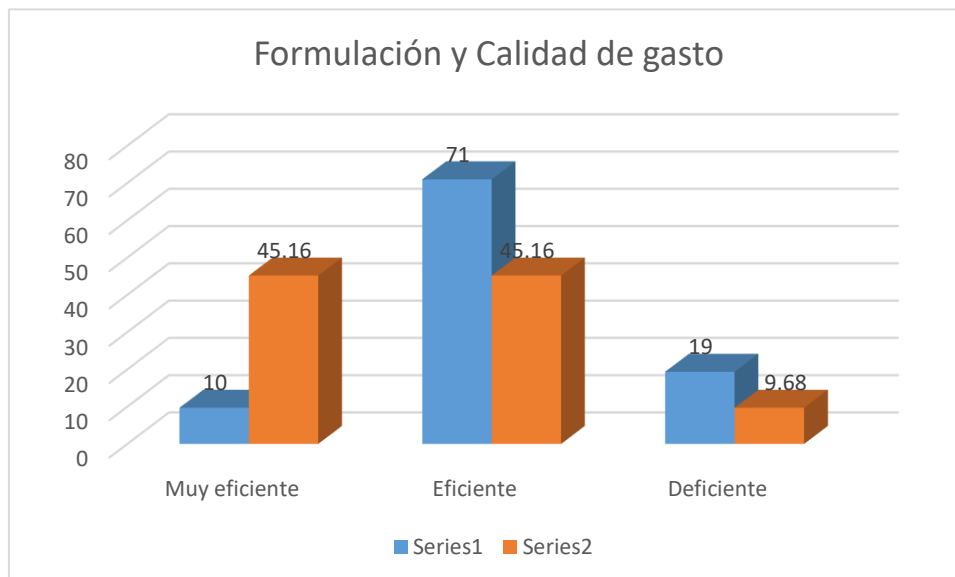
Tabla 7

Niveles de Formulación y Calidad de gasto

RANGOS		Niveles	Formulación		Calidad de gasto	
			fi	hi	fi	hi
26 - 31	112-135	Muy eficiente	6	10	28	45.16
20- 25	88 -111	Eficiente	44	71	28	45.16
14-19	64 – 87	Deficiente	12	19	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 3

Niveles de Formulación y Calidad de gasto.



Interpretación de los resultados

En la figura 3, destaca el nivel de eficiente a un 71% de desarrollo en formulación frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 19% de deficiencia en la formulación, concluyendo que a mayor mejora en la calidad de gasto se obtiene una mejor formulación.

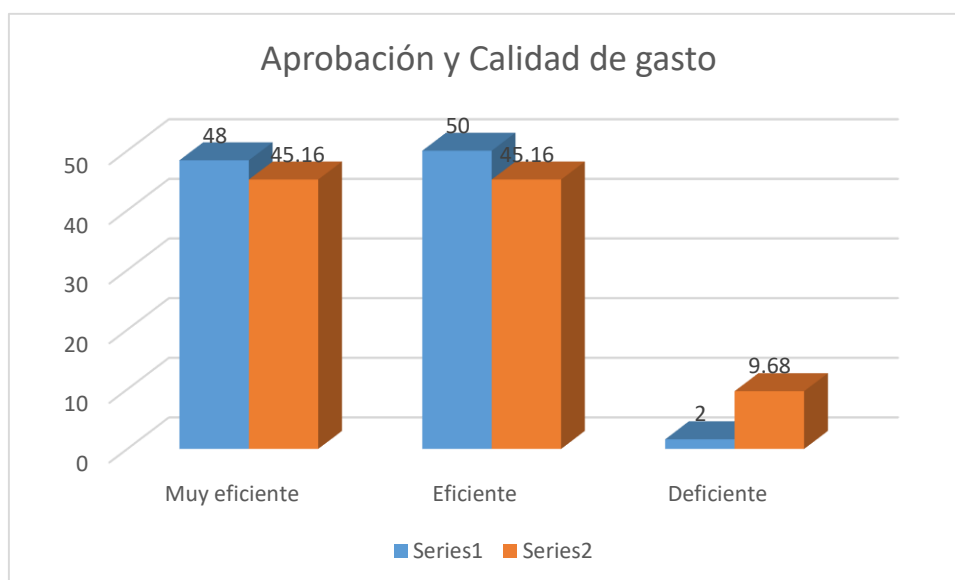
Tabla 8

Niveles de Aprobación y Calidad de gasto.

RANGOS		Niveles	Aprobación		Calidad de gasto	
			fi	hi	fi	hi
24 - 29	112-135	Muy eficiente	30	48	28	45.16
18- 23	88 -111	Eficiente	31	50	28	45.16
12-17	64 – 87	Deficiente	1	2	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 4

Niveles de Aprobación y Calidad de gasto.



Interpretación de los resultados

En la figura 4, destaca el nivel de eficiente a un 50% de desarrollo en aprobación frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 9.68% de deficiencia en la calidad de gasto, concluyendo que a mayor mejora en la aprobación se obtiene una mejor calidad de gasto.

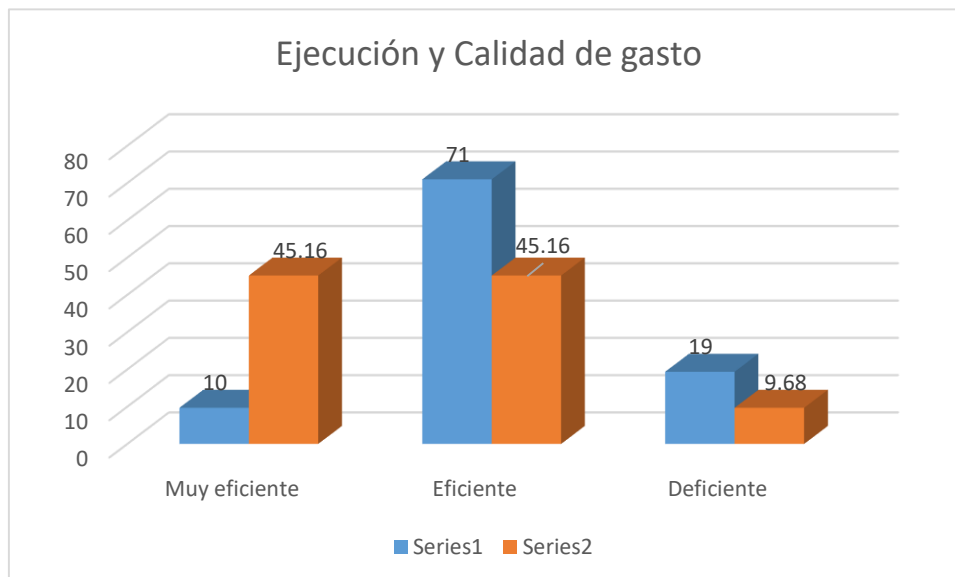
Tabla 9

Niveles de Dirección de ejecución y Calidad de gasto.

RANGOS		Niveles	Ejecución		Calidad de gasto	
			fi	hi	fi	hi
26 - 31	112-135	Muy eficiente	6	10	28	45.16
20- 25	88 -111	Eficiente	44	71	28	45.16
14-19	64 – 87	Deficiente	12	19	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 5

Niveles de Dirección de Ejecución y Calidad de servicio



Interpretación de los resultados

En la figura 5, destaca el nivel de eficiente a un 71% de desarrollo en Ejecución frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 19% de deficiencia en ejecución, concluyendo que a mayor mejora en la calidad de gasto se obtiene una mejor ejecución.

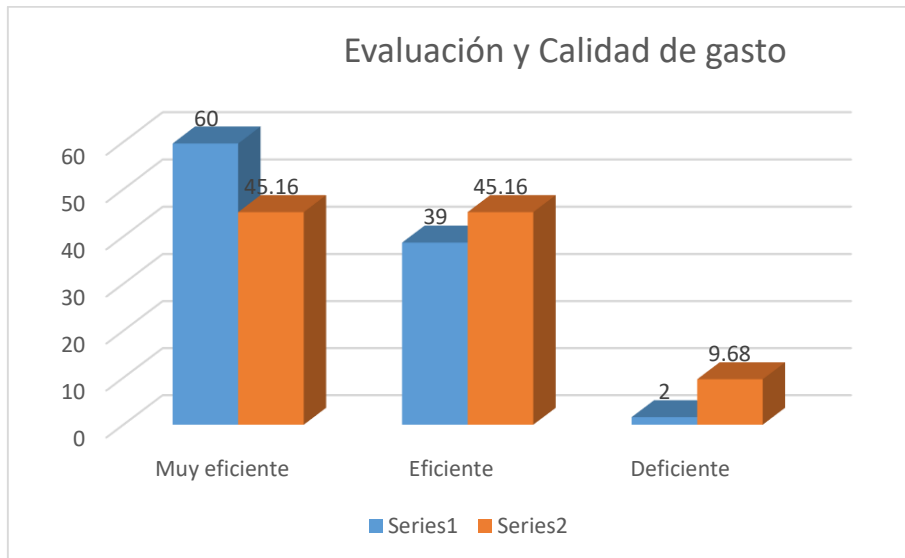
Tabla 10

Niveles de Dirección de evaluación y Calidad de gasto.

RANGOS		Niveles	Evaluación		Calidad de gasto	
			fi	hi	fi	hi
24 - 30	112-135	Muy eficiente	37	60	28	45.16
17- 23	88 -111	Eficiente	24	39	28	45.16
10-16	64 – 87	Deficiente	1	2	6	9.68
		Total	62	100	62	100

Figura 6.

Niveles de Dirección de Evaluación y Calidad de servicio



Interpretación de los resultados

En la figura 8, destaca el nivel de muy eficiente a un 60% de desarrollo en evaluación frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, sin embargo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 9.68% de deficiencia en calidad de gasto, concluyendo que a mayor mejora en la evaluación se obtiene una mejor calidad de gasto.

Resultados inferenciales

Prueba de normalidad

En la investigación, con relación a la ubicación de la información, es de importancia estadística, determinar la ubicación, debido a que el tratamiento corresponde a las posiciones que van a reflejar los datos, para ello se realiza la prueba de normalidad, en el cual nos muestra el correcto tratamiento a seguir, el cual nos indica si la investigación se encuentra dentro de lo paramétrico o no paramétrico, Romero, (2016). Con el concepto mencionado, se realizó la prueba de normalidad para las variables y dimensiones, a través del estadístico Kolmogorov Smirnov, debido a que se recomienda dicho tratamiento, cuando los datos a analizar superan los 50, Lopes et al. (2007).

H₀: La distribución de las variables responde a una distribución normal.

H_a: La distribución de las variables no responde a una distribución normal.

Tabla 11.

Pruebas de normalidad para la variable presupuesto público y calidad de gasto.

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov gl	Sig.
Presupuesto público	0.230	62	0.000
Calidad de gasto	0.268	62	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Se obtiene un p-valor = 0.000 para ambas variables, por lo tanto existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, estableciendo que no existe normalidad en los datos, optando por un análisis y tratamiento no paramétrico.

Prueba de hipótesis

Prosiguiendo, se realizó el correspondiente tratamiento para los datos no paramétricos, en el cual se emplearon el estadista de Rho de Spearman, Según Mondragón (2014) conceptualiza al estadista de Rho de Spearman como una herramienta principal para los datos no paramétricos, determinado el grado de relación, correlación y significancia de dos valores a más. Leenen (2012) define la prueba de hipótesis como herramienta que el investigador emplea para determinar posibles comportamientos de fenómenos, con el cual se emplea determinar el comportamiento más aceptado. El presente trabajo se empleó el nivel de significancia de 0.05, toda significancia menor será aceptada y por otro lado, toda significancia mayor será rechazada.

Hipótesis general

H₀: No existe relación significativa entre el presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre el presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Prueba estadística

Tabla 12.

Correlación entre las variables presupuesto público y calidad de gasto.

		(PP)	(CG)	
Rho de Spearman	(PP)	Coeficiente de correlación	1.000	,313*
		Sig. (bilateral)		0.013
		N	62	62
	(CG)	Coeficiente de correlación	,313*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.013	
	N	62	62	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 12, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $< 0,05$, lo que permite señalar que hay relación entre las variables; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación entre el presupuesto público y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a $= 0,313$, lo que implica que la relación entre las variables presupuesto público y calidad de gasto es positiva y baja.

Hipótesis Específicas

Hipótesis específica 1

H₀: No existe relación significativa entre la programación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre la programación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Tabla 13.*Correlación entre la programación y (CG).*

			Programación	(CG)
Rho de Spearman	Programación	Coeficiente de correlación	1.000	,259*
		Sig. (bilateral)		0.042
	(CG)	N	62	62
		Coeficiente de correlación	,259*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.042	
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 13, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $< 0,05$, lo que permite señalar que hay relación entre la dimensión y variable; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación entre la programación y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a $= 0,259$, lo que implica que la relación entre la dimensión programación y variable calidad de gasto es positiva y baja.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe relación significativa entre la formulación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre la formulación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Tabla 14.*Correlación entre la formulación y (CG).*

		Formulación	(CG)
Rho de Spearman	Formulación	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,351**
		N	62
	(CG)	Coeficiente de correlación	,351**
		Sig. (bilateral)	0.005
		N	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 14, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $< 0,05$, lo que permite señalar que hay relación entre la dimensión y variable; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación entre la formulación y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a $= 0,351$, lo que implica que la relación entre la dimensión formulación y variable calidad de gasto es positiva y baja.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe relación significativa entre la aprobación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre la aprobación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Tabla 15.*Correlación entre la aprobación y (CG).*

		Aprobación	(CG)
Rho de Spearman	Aprobación	1.000	,316*
			0.012
	(CG)	,316*	1.000
		0.012	
		62	62
		62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 15, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $< 0,05$, lo que permite señalar que hay relación entre la dimensión y variable; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación entre la aprobación y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a $= 0,316$, lo que implica que la relación entre la dimensión aprobación y variable calidad de gasto es positiva y baja.

Hipótesis específica 4

H₀: No existe relación significativa entre la ejecución y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre la ejecución y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Tabla 16.*Correlación entre la ejecución y (CG).*

			Ejecución	(CG)
Rho de Spearman	Ejecución	Coeficiente de correlación	1.000	,351**
		Sig. (bilateral)		0.005
	(CG)	N	62	62
		Coeficiente de correlación	,351**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 16, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $< 0,05$, lo que permite señalar que hay relación entre la dimensión y variable; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación entre la ejecución y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco. Por otro lado, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a $= 0,351$, lo que implica que la relación entre la dimensión ejecución y variable calidad de gasto es positiva y baja.

Hipótesis específica 5

H₀: No existe relación significativa entre la evaluación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

H_a: Existe relación significativa entre la evaluación y calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco 2022.

Tabla 17.*Correlación entre la evaluación y (CG).*

			Evaluación	(CG)
Rho de Spearman	Evaluación	Coeficiente de correlación	1.000	,271*
		Sig. (bilateral)		0.033
	(CG)	N	62	62
		Coeficiente de correlación	,271*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.033	
		N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 16, se aprecia según los resultados que el valor de significancia observada $> 0,05$, lo que permite señalar que no hay relación entre la dimensión y variable; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Es decir, no existe relación entre la evaluación y la calidad de gasto en la Municipalidad de Livitaca, Cusco.

V. DISCUSIÓN

Para determinar las discusiones, se presentaron los resultados, afirmando que existe relación en el (PP) y la (CG) en la municipalidad distrital de Livitaca , Escamilla (2018), refiere que en el proceso de discusión, se comparan los resultado obtenidos en esta investigación con otros trabajos en diferente ubicación y tiempo, pero logran replicar las variables y naturaleza de la presente investigación.

Los resultados obtenidos en el marco internacional coinciden con los trabajo de investigación de los autor Patiño (2017), quien estableció que existe una influencia en el (PpR) y la (CG), indicando que la implementación del (PpR), beneficia a la población, administrando una correcta asignación de recurso públicos, desembocando en una adecuada calidad de gastos; a diferencia de la primera variable del trabajo que se acaba de citar, en el trabajo de investigación denotamos con mayor precisión la variable presupuesto público, debido a que es un término amplio de la gestión pública, por lo cual brinda una mejor comprensión en su influencia con la calidad de gasto; sin embargo estudiar el (PpR) en la (CG) resulta adecuado, debido a que según MEF (2021), el presupuesto por resultados busca afianzar el presupuesto público perteneciendo a la etapa de ejecución; con lo referido se puede llegar a una similitud entre las definiciones de viables (PP) y (PpR) y si influencia en la (CG).

De igual manera, con el trabajo de investigación de Hernandez (2015), en el cual se determinó la importancia de la calidad de gasto, con lo cual afirmamos que en una institución pública con relación a los resultados que se han obtenido en la Municipalidad Distrital de Livitaca, no solo es necesario un incremento en el presupuesto público, sino que también es necesario garantizar que este presupuesto público este integrado a las necesidades locales, determinando una correcta asignación de recursos públicos, conllevando finalmente en una mejor calidad de gastos por parte de las entidades pública, con metas de buscar el bien común.

Dentro de las referencias nacionales, se cita al autor Pretell (2022), quien determino en sus resultados, que existe relación positiva moderada entre el (PpR) y

(CG) público en una municipalidad distrital de la provincia de Huamanga, resultados que coinciden con nuestro trabajo de investigación, mostrando un contexto similar en otra región, por lo tanto en las municipalidades Distritales si se demuestra una eficiencia en la ejecución del (PP), el cual se ve reflejado de forma positiva en la calidad de gasto, dichos resultados son producto de la implementación de nuevas políticas públicas en cuanto a la ejecución del presupuesto público y su porcentaje de avance, políticas como el presupuesto por resultados, como indica el autor Rojas (2021), en el trabajo de investigación realizado en una municipalidad provincial de Lucanas, concluyendo que existe relación entre el (PpR) y la (EP), interpretando de acuerdo a los conceptos establecidos por el MEF (2021) de acuerdo a la relación en cual el presupuesto por resultados es parte del presupuesto público y de igual forma la ejecución presupuestal una forma de medir la calidad de gasto.

Prosiguiendo, con el trabajo de investigación del autor Licán (2021), quien concluyo que existe relación entre el (PpR) y la (CG) en la UGEL Santa, estos resultados guardan similitud con nuestros resultados encontrados, sin embargo el autor también refiere que el 46% del personal que el (PpR) es deficiente y 52% del presupuesto público tiene una relación deficiente con la (CG); en el presente trabajo se encontró un nivel de muy eficiente a un 50% de desarrollo en el presupuesto público frente a calidad de gasto que evidencia un 45.16% de desarrollo, en el otro extremo en el nivel de deficiencia encontramos un 9.68% de deficiencia en la calidad de gasto, concluyendo que a mayor mejora en la presupuesto público se obtiene una mejor calidad de gasto.

De acuerdo a los resultados del trabajo de investigación del autor Fernandez (2021), quien indica que existe relación entre el (PpR) y la (CG) público en la MPH – BCA, existe similitud y reafirma de manera conceptual los resultados que se han obtenido, afirmando estadísticamente que existe relación entre el (PP) y la (CG), determinado que la sociedad se ve beneficiada del uso adecuado de los recursos público, al igual que la adecuada programación, el cumplimiento de metas y supervisión, debido a que se debe considerar que el (PP) está enfocado de satisfacer necesidades locales, las cuales tienen que buscar el desarrollo poblacional,

ejecutando correctamente el presupuesto, la herramienta presupuestos por resultados es necesaria debido a que ha marcado un antes y después en la calidad de gasto que ha estado relación los diferentes niveles de gobierno, sin embargo si bien se comprueba una relación en el gobierno local entre el presupuesto público y la calidad de gasto, existe aún un largo camino que recorrer, debido a que nuestro País, aún se encuentra en vías de desarrollo, por lo tanto aún existe una gran brecha con países que desarrollo y sus índices en calidad de gasto son superiores, sin contar que la influencia del COVID – 19, ha paralizado muchas instituciones públicas, debido a la falta de prevención con asuntos de esta índole.

De igual forma con el autor Vargas & Zavaleta (2020), quien determinaron que existe relación directa y significativa entre la gestión (PpR) y la (CG) , evidenciando la ejecución de (PpR) arrojó un 84% a nivel de la Región, la ejecución alcanzada por los 83 distritos sólo fue un 66%. Se obtuvo un coeficiente de significación de 0.69; resultados que guardan similitud con nuestros resultados, indicando la importancia de las fases del presupuesto pública, en el cual cada una representa una gran importancia a la hora de cumplir los requisitos para la calidad de gasto, sin embargo en la región aún no se evidencia una ejecución presupuestal que supere el 90%, los cual sería evidente no solo un cambio teórico, sino que dicho resultado impactaría en la forma de ver la realidad de la sociedad, sin embargo existen puntos débiles, que afectan la calidad de gasto, los cuales son hechos como la existencia de corrupción, que afecta la etapa de transparencia en la ejecución presupuestal.

Dentro de los resultados obtenidos, el grado correlación entre el (PP) y la (CG) es de 31.3%, la cual es considera una relación baja, lo cual guarda relación con el nivel de ejecución que establece el MEF (2022), donde se indica en consulta amigable, que el nivel de ejecución presupuestal en el distrito de Livitaca es 28.5%, lo cual es muestra de la calidad de gasto, con lo que podemos cierta similitud y el porqué de un grado de relación tan bajo entre el (PP) y la (CG), ello es un reflejo de la situación actual del manejo de las instituciones públicas en nuestro país.

Por el contrario, existen discrepancias con los autores: Pretell (2022) y Licán (2021), si bien se coincide que existe relación entre el (PP) y la (CG), el grado de correlación entre ambas variables es totalmente distinto, debido a que el grado de relación entre ambas variables en los autores mencionados es $>50\%$, caso contrario en nuestro resultados es $<50\%$, ello se debe a que en la dimensión evaluación estadísticamente no se ha encontrado una relación con la calidad de gasto, indicando que a partir de los resultados obtenidos, no se está realizando una correcta evaluación en la municipalidad distrital de Livitaca, afectando la calidad de gasto, y ello se ve reflejado en el presupuesto público debido a que la evaluación es parte principal del presupuesto público.

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (2018), la participación de los gobiernos en la economía es aún mayor y sostenida, previstas por la tipificación del gasto público en proporción al incremento del Producto Bruto Interno (PBI), expresando un rápido crecimiento en el gasto público, nace entonces una interrogante ¿el crecimiento del gasto público amenaza la sostenibilidad fiscal?, tomando en cuenta que si el gasto es de calidad, el cual se está efectuando, le permitirá al gobierno contar con recurso para cubrir el déficit fiscal en un momento de restricción intemporal del gobierno, por lo que es importante mantener el gasto en relación al PBI, maquinando un gasto según a la categoría de desarrollo de un país, por lo cual se corrobora la importancia de la (CG) en el (PP), en donde se evidencio de forma estadística que existe relación entre ambas variables, por ende es importante para un país el manejo adecuado en el (PP), debido a que si este aumente no necesariamente lo ara la (CG), sobre todo en las instituciones públicas de la región.

De igual forma con Marcel et al. (2014), quienes establecieron, que a partir de 1960, en un ambiente de crecimiento e impulso en la administración pública, la planificación y el resultado se convirtieron en una técnica para potenciar la expansión del estado; similar hecho estaría ocurriendo en la actualidad a través del cual los gobiernos del mundo buscan potenciar el rendimiento de los recursos públicos en términos de su capacidad para transformarla en calidad a través de la reasignación de

los recursos en espacios adecuados, permitiéndoles mejorar la realidad económica y social con los escasos recursos que el estado dispone orientados al gasto eficaz, eficiente y transparente. Sin embargo, esta voluntad política no llega a darse en la práctica; existen en la mayoría de países dificultades por la estructura presupuestal debido a su organización por instituciones y objetos de gasto, expresando misticismo con el fin de calidad, evidenciando que las ideas sobre lo que se debe o puede ser el presupuesto es más versátil que en su empleabilidad, influyendo en el progreso macroeconómico, la deflación de la pobreza y el desarrollo en general así como la cobertura de las brechas socioeconómicas, evidenciando de forma conceptual la importancia de analizar la relación entre el (PP) y la (CG) resultado que se concuerda en el presente trabajo de investigación presentada, debido a que no se puede hablar de (PP) sin (CG), resultados que se evidencian mediante el análisis estadístico.

Con respecto a la hipótesis específica 1, en el cual a los datos se han tratado de forma no paramétrica, tanto para la dimensión programación y la variable (CG), el uso estadista se dio a través del estadista Rho de Spearman, el nivel de significancia o p-valor = 0.045 menor a 0.050; evidenciado que existe una relación entre la dimensión programación y la variable calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca, teniendo una relación directamente proporcional de 25,9 (relación baja), con lo cual la mejora en programación de la municipalidad, conlleva en beneficios en la calidad de gasto.

Prosiguiendo a la hipótesis específica 2, en el cual a los datos se han tratado de forma no paramétrica, tanto para la dimensión formulación y la variable calidad de gasto, el uso estadista se dio a través del estadista Rho de Spearman, el nivel de significancia o p-valor = 0.005 menor a 0.050; evidenciado que existe una relación entre la dimensión formulación y la variable (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca, teniendo una relación directamente proporcional de 35,1 (relación baja), con lo cual la mejora en formulación de la municipalidad, conlleva en beneficios en la calidad de gasto.

En la hipótesis específica 3, en el cual a los datos se han tratado de forma no paramétrica, tanto para la dimensión aprobación y la variable (CG), el uso estadístico se dio a través del estadístico Rho de Spearman, el nivel de significancia o p-valor = 0.012 menor a 0.050; evidenciado que existe una relación entre la dimensión aprobación y la variable (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca, teniendo una relación directamente proporcional de 31,6 (relación baja), con lo cual la mejora en aprobación de la municipalidad, conlleva en beneficios en la calidad de gasto.

Con relación a la hipótesis específica 4, en el cual a los datos se han tratado de forma no paramétrica, tanto para la dimensión ejecución y la variable (CG), el uso estadístico se dio a través del estadístico Rho de Spearman, el nivel de significancia o p-valor = 0.005 menor a 0.050; evidenciado que existe una relación entre la dimensión ejecución y la variable (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca, teniendo una relación directamente proporcional de 35,1 (relación baja), con lo cual la mejora en ejecución de la municipalidad, conlleva en beneficios en la calidad de gasto.

Finalmente en la hipótesis específica 5, en el cual a los datos se han tratado de forma no paramétrica, tanto para la dimensión evaluación y la variable (CG), el uso estadístico se dio a través del estadístico Rho de Spearman, el nivel de significancia o p-valor = 0.033 menor a 0.050; evidenciado que existe una relación entre la dimensión evaluación y la variable (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca, teniendo una relación directamente proporcional de 27,1 (relación baja), con lo cual la mejora en evaluación de la municipalidad, conlleva en beneficios en la calidad de gasto.

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Con relación al objetivo principal, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre el (PP) y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.013 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman fue 31,3%, concluyéndose la relación baja entre el (PP) y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.
- Segunda:** Con relación al objetivo específico 1, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre la programación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.042 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman fue 25,9%, concluyéndose la relación baja entre la programación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.
- Tercera:** Con relación al objetivo específico 2, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre la formulación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.005 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman fue 35,1%, concluyéndose la relación baja entre la formulación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.
- Cuarta:** Con relación al objetivo específico 3, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre la aprobación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.012 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman

fue 31,6%, concluyéndose la relación baja entre la aprobación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.

Quinta: Con relación al objetivo específico 4, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre la ejecución y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.005 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman fue 35,1%, concluyéndose la relación baja entre la ejecución y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.

Sexta: Con relación al objetivo específico 5, después de recopilar la información necesaria a través de la encuesta, en el cual se realizaron las diferentes pruebas estadísticas para determinar si existe relación entre la evaluación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se obtuvo un $p\text{ valor} = 0.033 < 0.05$ y con relación al grado de correlación de Rho de Spearman fue 27,1%, concluyéndose la relación baja entre la evaluación y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Respecto a la relación del (PP) y la (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, se recomienda a la municipalidad distrital de Livitaca mejorar la relación de variables a través de capacitaciones en términos de eficiencia y eficacia de recursos, de esta forma mejorar el grado de relación, y aumentar la cantidad de 31,3% a futuro por un grado de correlación mucho más alto, en el cual se corrobore que el uso del presupuesto público está beneficiando a la población local, que determina en una mejor calidad de gasto.

Segunda: Con relación a la dimensión programación y la variable (CG), se recomienda a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la municipalidad distrital de Livitaca, mejorar la relación dimensión – variable a través de una mejor determinación de la escalas de prioridades, objetivos y metas institucionales, y determinar con mayor precisión la demanda global de gasto y el uso de recursos, para mejorar en un futuro la correlación obtenida de 25,9%, en un mejor grado de correlación entre la programación y (CG) en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco.

Tercera: Respecto a la dimensión formulación y la (CG), se recomienda al área de Presupuesto y Unidad Formuladora de la municipalidad distrital de Livitaca, mejorar el grado de relación obtenida de 35,1%, con una correlación mayor en un futuro, mediante la especificación y estimación cuantitativa de los beneficios y costos involucrados en un proyecto y determinar los objetivos con una orientación clara a mejorar estratégicamente la calidad de vida de la población en la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Cuarta: Prosiguiendo, con respecto a la dimensión aprobación y la variable (CG), se recomienda al gerente general de la municipalidad distrital de Livitaca, priorizar la aprobación de proyectos que estén orientados a atender las necesidades urgentes y prioritarias de la población, de esta manera poder establecer la correcta proyección de los recursos monetarios estatales,

alcanzando un mejor uso de recursos públicos y mejorar la correlación entre la dimensión y variable de un 31,6%, a una correlación mayor en el futuro.

Quinta: Con relación a la dimensión ejecución y la variable (CG), la municipalidad distrital de Livitaca, ha presentado un grado de relación de 35,1%, determinado que si se efectúa ejecución de las obras proyectadas, sin embargo se recomienda Profesional administrativo y asistencial de la municipalidad distrital de Livitaca, asumir mayor conocimiento en los componentes de los proyectos, puesto que permitirá cumplir con los plazos y costos establecidos en la formación que oriente el uso de los recursos en calidad de gasto.

Sexta: Por último, respecto a la dimensión evaluación y la variable (CG), si bien existe una relación de 27,1% en la Municipalidad Distrital de Livitaca, se recomienda las autoridades y gerente de divisiones y áreas de la municipalidad distrital de Livitaca, mejorar e implementar mecanismos de seguimiento, de esa forma motivar el correcto de manejo de recursos, eclosionando en una mejor calidad de gastos, beneficiando a la población de acuerdo a sus necesidades.

REFERENCIAS

- Albarado, I., & Galindo, L. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016. In *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. <https://doi.org/10.37700/0033-2909.I26.1.78>
- Alvarez, D., & Manassero, G. (2016). Sobre los criterios de inclusión y exclusión. Más allá de la publicación. *Revista Chilena de Pediatría*, 87(6), 511.
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. *Serie Macroeconomía Del Desarrollo*, 156, 82.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Mejores gastos para mejores vidas* (A. Izquierdo, C. Pessino, & G. Vuletin (eds.)).
- Benalcázar, J. C. (2013). La autonomía financiera municipal en el Ecuador , con especial referencia tributaria de los municipios. *Revista IUS, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 7(32), 27–40.
- Bermeo, F. (2019). La calidad del gasto público a debate. In *Serie Economía y Territorio*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57979.pdf>
- Cabezas, E. D., Naranjo, D. A., & Santamaría, J. T. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*.
- Carballo, M., & Guelmes, E. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140–150.
- CEPAL. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018. Evolución de la inversión en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2021). Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después. *Informe Especial COVID-19*, 10(2021), 1–19.
- COMEXPERU. (2019). *Informe de Calidad del Gasto Público en Salud 2019*. 20.
- De la Vega, I. (2021). El papel del Estado en Adam Smith, Ley y mercado. *Universidad Pontificia Comillas*, 1–259.
- Díaz Carreño, M. Á., Mejía Reyes, P., Reyes Hernández, M. R., & Desiderio de la Cruz, A. (2018). Efectos Del Gasto Público En El Pib En Los Estados De México, 1999-

2014. *Investigación Económica*, 77(305), 74.
<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2018.305.67484>
- Enriquez, M. (2020). Presupuesto público y descentralización fiscal en el Perú; 2007 - 2018. In *Tesis*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Escamilla, O. C. (2018). ¿Qué debe llevar la discusión? - *Scielo*, 40(3), 157–158.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-00992018000300157&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Fernandez, B. (2021). *Presupuesto por Resultados y su Relación con la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, 2019*. Universidad César Vallejo.
- Guadalupe, J., Muñiz, G., Genaro, E., González, M., Núñez, R., Rodolfo, D., Valverde, R., Ruiz, A., Ecuaciones, C. D. E., Ajustar, P., Lactancia, C. D. E., Científica, R., & Bovinos, D. E. L. E. N. (2018). *Revista Científica*. XVIII(1), 160–169.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Educational research methodologies (descriptive, experimental, participatory, and action research). *Revista Científica Mundo de La Investigación y El Conocimiento*, 3, 163–173.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Gutierrez, B. R. (2016). Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014). In *La tesis doctoral en teorico y empirico*.
- Hernandez, D. G. (2015). *Importancia del Incremento de Calidad en el Gasto Público en Materia de Educación para Promover el Desarrollo en San Francisco de Campeche* [Universidad de León, España]. <https://doi.org/10.18002/10612/5905>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. In *Mc Graw Hill* (Vol. 1, Issue Mexico).
- Leenen, I. (2012). La prueba de la hipótesis nula y sus alternativas: revisión de algunas críticas y su relevancia para las ciencias médicas. In *Investigación en educación médica* (Vol. 1, Issue 4).

- Ley N° 27806. (2019). Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. *El Peruano*, 0. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-de-la-ley-n-27806-ley-de-transparenci-decreto-supremo-n-021-2019-jus-1835794-3>
- Ley N°31365. (2022). Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022. *Diario Oficial El Peruano*, 1–79. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/27512-ley-n-31365/file>
- Lopes, R. H. C., Reid, I., & Hobson, P. R. (2007). The two-dimensional Kolmogorov-Smirnov test. *Proceedings of Science*, 50.
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., García, N., Salazar, P., & Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Revista Chilena de Infectología*, 35(6), 680–688. <https://doi.org/10.4067/s0716-10182018000600680>
- Marcel, M., Guzmán, M., & Sanguinés, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Matas, A. (2018). Escala de Medición. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 20(1), 38–47.
- MEF. (2011). *Presupuesto por Resultados Ejecución*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334
- MEF. (2021). *Definición Ejecución presupuestal*. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (2021). *Presupuesto por Resultados*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334
- MEF. (2022a). *MEF Livitaca*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>
- MEF. (2022b). *Presupuesto Público*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655
- MEF. (2022). *Presupuesto público y caldiad de gasto*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-

- ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES
MEF. (2022). *Transparencia* MEF.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101004&view=article&catid=297&id=2193&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual*. 1–56.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Guía de orientación al ciudadano*. 1–42.
- Ministerio de economía y Finanzas. (2021). *Conoce el proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2021*.
- Ministerio de economía y Finanzas. (2022). *Presupuesto público*.
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98–1047.
- Mondragón Pérez, A. R. (2002). ¿Qué son los indicadores? *Revista de Información y Análisis*, 19, 52–58.
- Mostajo Guardia, R. (2016). El sistema presupuestario en el Perú. In *Cepal*.
- Nieto, N. T. E. (2018). *Tipos de investigación*. 1–4.
https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=gskIDR8AAAAJ&pagesize=100&citation_for_view=gskIDR8AAAAJ:738O_yMBCRsC
- Pacchua Guerra, W. A. (2021). La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016. In *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Universidad Nacional mayor de San Marcos.
- Patiño Muñoz, L. (2017). Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la Vivienda, en el período 2008 – 2016. *Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas*, 35.
- Pretell, Z. (2022). Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la provincia de Huamanga, 2021. In *Universidad César Vallejo*.
- Quero Virla, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *International Geoscience and Remote Sensing Symposium (IGARSS)*, 3, 1547–1550.

<https://doi.org/10.1109/igarss.2004.1370608>

- Ripalda, J. (2019). El Gobierno electrónico como estrategia para lograr eficiencia en la gestión pública. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 48, 1–9. <https://doi.org/10.37700/0033-2909.126.1.78>
- Rojas, M. (2021). *Presupuesto por resultados y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Lucanas , Puquio - 2021.*
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Enfermería Del Trabajo*, 6(3), 105–114.
- Rubin, I. (2020). *The Politics of Public Budgeting.*
- Savignon, A. B., Costumato, L., & Marchese, B. (2019). Performance budgeting in context: An analysis of italian central administrations. *Administrative Sciences*, 9(4). <https://doi.org/10.3390/admsci9040079>
- Suárez, F. (2016). Consentimiento Informado Como Criterio De Inclusión. ¿Confusión Conceptual, Manipulación, Discriminación O Coerción? *Persona y Bioética*, 20(2), 244–256. <https://doi.org/10.5294/pebi.2016.20.2.9>
- Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 37–59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

ANEXOS

ANEXO 1:

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR

Yo, Ganoza Espinoza, Erik Santiago, alumno de la Escuela de posgrado del Programa académico de Gestión de Políticas Públicas de la Universidad César Vallejo filial Ate, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Tesis titulado “Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, 2022.”, son:

1. De mi autoría.
2. El presente Trabajo de Tesis no ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
3. El Trabajo de Tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
4. Los resultados presentados en el presente Trabajo de Tesis son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Ate,... del 2022

DNI

ANEXO 2:

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PÚBLICO

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Presupuesto público	El MEF (2022) refiere al presupuesto público, como aquel instrumento, que es parte de las políticas del estado, sobre todo del área de gestión, que permite la concentración de recursos y sus correctos usos, de acuerdo a las necesidades públicas nacionales, para ello se generan límites, con la finalidad de promover y mantener un equilibrio fiscal.	Programación	1. Conocer la escala de prioridades 2. Establecer la demanda global de gasto 3. Objetivos institucionales y metas presupuestarias 4. Analiza la escala de prioridades	1-6	Ordinal en la escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Formulación	5. Presupuesto del pliego y su estructura funcional y programática. 6. Reconocimiento de la programación financiera y física. 7. El pliego organizado de manera funcional y programática. 8. Escala de prioridades que orientan las metas	7-12	
		Aprobación	9. Aprobación de ley para el presupuesto institucional de apertura (PIA). 10. Reporte de presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos. 11. La ejecución del gasto máximo durante el año fiscal. 12. Presupuesto institucional para las obligaciones del gasto.	13-18	
		Ejecución	13. Programación presupuestaria y capacidad de financiamiento para el año en curso. 14. Flujo de ingresos y egresos del presupuesto institucional 15. Registro de recursos recaudados 16. Registro de egresos percibidos	19-24	
		Evaluación	17. Justificación de los resultados 18. Estimación de la información para mejorar la calidad del gasto y programación presupuestaria. 19. Análisis de los niveles de ejecución de ingresos y gastos. 20. Verificación de logros a través del cumplimiento de las metas presupuestarias.	25 - 30	

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE CALIDAD DE GASTO

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Calidad de gasto	Armijo & Espada (2014) CEPAL, conceptualiza a la calidad de gasto, como el uso eficiente de recursos, enfocados en la calidad del gasto público, el uso eficiente de recursos públicos, con el fin del bien común, teniendo como objetivo potenciar la economía de la región, planteando objetivo determinados que permitan una comparación de los gastos generales públicos y su evolución con respecto al tiempo.	Eficiencia	1. Administración adecuada de los recursos públicos 2. Determinación de actividades en función al tiempo y costo. 3. Determinación de los objetivos institucionales por la eficiencia del gasto. 4. Determinación del desarrollo de la institución por la eficiencia del gasto.	1-6	Ordinal en la escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Eficacia	5. Identificación del avance en la ejecución del presupuesto. 6. Cumplimiento de metas del plan de actuación. 7. Uso eficaz de los recursos públicos. 8. Relación del logro de resultados y eficiencia del gasto.	7-12	
		Solvencia	9. Determinación del pago de las deudas por la solvencia de la entidad. 10. Cumplimiento de obligaciones 11. Solvencia de los estados contables. 12. Disponibilidad de liquidez en la entidad.	13-18	
		Autonomía financiera	13. Adecuado uso de los recursos de la entidad. 14. Toma de decisiones en función a los ingresos y gastos. 15. Adecuada gestión de la autonomía financiera. 16. Auto gestión de recursos	19-24	
		Transparencia	17. Gestión de transparencia. 18. Disponibilidad de acceso a la información. 19. Acceso seguro y confiable a la información fiscal. 20. Ejecución de buenas prácticas financieras.	25 - 30	

ANEXO 3: Formato de validación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PÚBLICO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN PROGRAMACIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La escala de prioridades trazado por la entidad son alcanzables?	X		X		X		
2	¿La entidad define la escala de prioridades para la programación presupuestal?	X		X		X		
3	¿La entidad determina la demanda global de gasto?	X		X		X		
4	¿Dentro de la entidad se conoce los objetivos institucionales?	X		X		X		
5	¿La entidad orienta las metas presupuestarias respecto a los objetivos institucionales?	X		X		X		
6	¿La entidad analiza la priorización de necesidades?	X		X		X		
DIMENSIÓN FORMULACIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Se establece el presupuesto del pliego respecto a la estructura funcional y programática?	X		X		X		
8	¿La entidad logra formular las prioridades programadas?	X		X		X		
9	¿La entidad registra la programación física y financiera?	X		X		X		
10	¿Considera que la buena gestión en la formulación de las prioridades permita a la entidad cumplir su plan operativo institucional?	X		X		X		
11	¿El pliego se organiza de manera funcional y programática?	X		X		X		
12	¿La entidad establece la escala de prioridades orientadas a la meta institucional?	X		X		X		
DIMENSIÓN APROBACIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿El presupuesto institucional de apertura se aprueba de acuerdo a ley?	X		X		X		
14	¿Consulta usted el presupuesto que dispone la entidad?	X		X		X		
15	¿El presupuesto aprobado logra satisfacer las prioridades establecidas?	X		X		X		
16	¿La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos'?	X		X		X		
17	¿La entidad precisa el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal?	X		X		X		
18	¿Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional?	X		X		X		
DIMENSIÓN EJECUCIÓN		Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿Existe seguimiento constante a la ejecución física y financiera?	X		X		X		
20	¿Comprende que la programación de compromisos anuales permite comparar la programación presupuestaria y capacidad de financiamiento durante el año en curso?	X		X		X		
21	¿Se concreta el Flujo de ingresos y egresos del presupuesto institucional?	c		X		X		
22	¿Se concreta el Registro de recursos recaudados por la entidad?	X		X		X		
23	¿Se concreta Registro de egresos percibidos por la entidad?	X		X		X		
24	¿Considera que existe seguimiento oportuno a los plazos físicos y financieros durante la ejecución?	X		X		X		

	DIMENSIÓN EVALUACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
25	¿La entidad fomenta de manera continua la participación ciudadana en los procesos presupuestarios?	X		X		X		
26	¿La entidad realiza evaluaciones continuas para mejorar el rendimiento presupuestario?	X		X		X		
27	¿Se verifica los resultados alcanzados?	X		X		X		
28	¿Se realiza la estimación de la información para mejorar la calidad del gasto y programación presupuestaria.?	X		X		X		
29	¿Se verifica los niveles de ejecución de ingresos y gastos.	X		X		X		
30	¿Se realiza seguimiento a logros a través del cumplimiento de las metas presupuestarias?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Silva Narvaste, Bertha DNI: 45104543 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-6027>

Especialidad del validador: Dra. En Educación, maestra en docencia universitaria Licenciada en Educación, especialidad Matemática y Física

11 de mayo del 2022



.....
Dra. Bertha Silva Narvaste
DNI: 45104543

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN EFICIENCIA							
1	¿La entidad administra adecuadamente los recursos públicos?	X		X		X		
2	¿La entidad determina las actividades en función al tiempo y costo?	X		X		X		
3	¿Los objetivos institucionales se determina por la eficiencia del gasto?	X		X		X		
4	¿El desarrollo de la institución se determinan por la eficiencia del gasto?	X		X		X		
5	¿Dentro de la entidad existen canales para fortalecer la eficiencia en el desempeño de funciones del personal?	X		X		X		
6	¿Hace la entidad supervisión de controles a costo, nivel de esfuerzo o de organización que impulse la eficiencia del gasto?	X		X		X		
	DIMENSIÓN EFICACIA	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Se Identifica avance en la ejecución del presupuesto?	X		X		X		
8	¿Se cumple el plan de actuación para alcanzar las metas?	X		X		X		
9	¿La entidad responde por el uso eficaz de los recursos públicos?	X		X		X		
10	¿Existe relación del logro de resultados y eficiencia del gasto?	X		X		X		
11	¿Existe duplicidad innecesaria de esfuerzos para alcanzar eficacia de gasto?	X		X		X		
12	¿Se emplean procesos de seguimiento para conocer la eficacia de los recursos públicos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN SOLVENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿La entidad determina el saldo de sus activos para pagar sus deudas?	X		X		X		
14	¿La entidad concreta sus obligaciones?	X		X		X		
15	¿La entidad es solvente en sus estados contables?	X		X		X		
16	¿La entidad garantiza su disponibilidad de liquidez?	X		X		X		
17	¿la entidad administra Información fiable y actualizada para una mejor calidad de gasto?	X		X		X		
18	¿Las fuentes de financiamiento solventan apropiadamente el gasto?	X		X		X		
	DIMENSIÓN ATONOMIA FINANCIERA	Si	No	Si	No	Si	No	
19	¿La entidad encamina adecuadamente sus recursos?	X		X		X		
20	¿La entidad asume decisiones tomando en cuenta sus ingresos y gastos?	X		X		X		
21	¿La entidad gestiona de manera adecuada su autonomía financiera	X		X		X		
22	¿La entidad auto gestiona sus recursos públicos?	X		X		X		
23	¿la entidad sobrepone sus políticas que contravengan la calidad de gasto?	X		X		X		
24	¿Es proporcional la autonomía administrativa respecto a la autonomía financiera dentro de la entidad?	X		X		X		
	DIMENSIÓN TRANSPARENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
25	¿Se pone en práctica la transparencia en la administración pública?	X		X		X		
26	¿Es fácil que las personas accedan a la información de la entidad?	X		X		X		
27	¿La sociedad puede acceder de manera segura y confiable a información de la entidad?	X		X		X		

28	¿Se concreta la ejecución de buenas prácticas financieras?	X		X		X	
29	¿El presupuesto disponible es transparente respecto a la capacidad de administración de la entidad?	X		X		X	
30	¿Considera ejemplar en transparencia a la entidad respecto al gasto de calidad?	X		X		X	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Silva Narvaste, Bertha **DNI:45104543 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-6027>**

Especialidad del validador: **Dra. En Educación, maestra en docencia universitaria Licenciada en Educación, especialidad Matemática y Física**

11 de mayo del 2022



.....
Dra. Bertha Silva Narvaste
DNI: 45104543

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El presente cuestionario es del estudio, **Gestión Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, 2022**, que permitirá recabar información para el desarrollo de la investigación.

Instrucciones:

Marque con un aspa (X) la respuesta que se ajuste más a su apreciación sobre el presupuesto público en la entidad.

Escala de valoración.

Muy bueno	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Muy malo	1

ENCUESTA DE PRESUPUESTO PUBLICO										
DIMENSIÓN	TEMS					1	2	3	4	5
PROGRAMACIÓN	1	¿La escala de prioridades trazado por la entidad son alcanzables?								
	2	¿La entidad define la escala de prioridades para la programación presupuestal?								
	3	¿La entidad determina la demanda global de gasto?								
	4	¿Dentro de la entidad se conoce los objetivos institucionales?								
	5	¿La entidad orienta las metas presupuestarias respecto a los objetivos institucionales?								
	6	¿La entidad analiza la priorización de necesidades?								
FORMULACIÓN	7	¿Se establece el presupuesto del pliego respecto a la estructura funcional y programática?								
	8	¿La entidad logra formular las prioridades programadas?								
	9	¿La entidad registra la programación física y financiera?								
	10	¿Considera que la buena gestión en la formulación de las prioridades permita a la entidad cumplir su plan operativo institucional?								
	11	¿El pliego se organiza de manera funcional y programática?								
	12	¿La entidad establece la escala de prioridades orientadas a la meta institucional?								
APROBACIÓN	13	¿El presupuesto institucional de apertura se aprueba de acuerdo a ley?								
	14	¿Consulta usted el presupuesto que dispone la entidad?								
	15	¿El presupuesto aprobado logra satisfacer las prioridades establecidas?								
	16	¿La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial del presupuesto con el desagregado de ingresos y egresos'?								
	17	¿La entidad precisa el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal?								
	18	¿Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional?								
EJECUCIÓN	19	¿Existe seguimiento constante a la ejecución física y financiera?								
	20	¿Comprende que la programación de compromisos anuales permite								

		comparar la programación presupuestaria y capacidad de financiamiento durante el año en curso?							
	21	¿Se concreta el Flujo de ingresos y egresos del presupuesto institucional?							
	22	¿Se concreta el Registro de recursos recaudados por la entidad?							
	23	¿Se concreta Registro de egresos percibidos por la entidad?							
	24	¿Considera que existe seguimiento oportuno a los plazos físicos y financieros durante la ejecución?							
EVALUACIÓN	25	¿La entidad fomenta de manera continua la participación ciudadana en los procesos presupuestarios?							
	26	¿La entidad realiza evaluaciones continuas para mejorar el rendimiento presupuestario?							
	27	¿Se verifica los resultados alcanzados?							
	28	¿Se realiza la estimación de la información para mejorar la calidad del gasto y programación presupuestaria?							
	29	Se verifica los niveles de ejecución de ingresos y gastos.							
	30	¿Se realiza seguimiento a logros a través del cumplimiento de las metas presupuestarias?							

CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO

El presente cuestionario es del estudio, **Gestión Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, 2022**, que permitirá recabar información para el desarrollo de la investigación.

Instrucciones:

Marque con un aspa (X) la respuesta que se ajuste más a su apreciación sobre el presupuesto público en la entidad.

Escala de valoración.

Muy bueno	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Muy malo	1

ENCUESTA DE CALIDAD DE GASTO										
DIMENSIÓN	TEMS					1	2	3	4	5
EFICACIA	1	¿La entidad administra adecuadamente los recursos públicos?								
	2	¿La entidad determina las actividades en función al tiempo y costo?								
	3	¿Los objetivos institucionales se determinan por la eficiencia del gasto?								
	4	¿El desarrollo de la institución se determina por la eficiencia del gasto?								
	5	¿Dentro de la entidad existen canales para fortalecer la eficiencia en el desempeño de funciones del personal?								
	6	¿Hace la entidad supervisión de controles a costo, nivel de esfuerzo o de organización que impulse la eficiencia del gasto?								
EFICIENCIA	7	¿Se Identifica avance en la ejecución del presupuesto?								
	8	¿Se cumple el plan de actuación para alcanzar las metas?								
	9	¿La entidad responde por el uso eficaz de los recursos públicos?								
	10	¿Existe relación del logro de resultados y eficiencia del gasto?								
	11	¿Existe duplicidad innecesaria de esfuerzos para alcanzar eficacia de gasto?								
	12	¿Se emplean procesos de seguimiento para conocer la eficacia de los recursos públicos?								
SOLVENCIA	13	¿La entidad determina el saldo de sus activos para pagar sus deudas?								
	14	¿La entidad concreta sus obligaciones?								
	15	¿La entidad es solvente en sus estados contables?								
	16	¿La entidad garantiza su disponibilidad de liquidez?								
	17	¿La entidad administra Información fiable y actualizada para una mejor calidad de gasto?								
	18	¿Las fuentes de financiamiento solventan apropiadamente el gasto?								

AUTONOMIA FINANCIERA	19	¿La entidad encamina adecuadamente sus recursos?						
	20	¿La entidad asume decisiones tomando en cuenta sus ingresos y gastos?						
	21	¿La entidad gestiona de manera adecuada su autonomía financiera?						
	22	¿La entidad auto gestiona sus recursos públicos?						
	23	¿La entidad sobrepone sus políticas que contravengan la calidad de gasto?						
	24	¿Es proporcional la autonomía administrativa respecto a la autonomía financiera dentro de la entidad?						
TRANSPARENCIA	25	¿Se pone en práctica la transparencia en la administración pública?						
	26	¿Es fácil que las personas accedan a la información de la entidad?						
	27	¿La sociedad puede acceder de manera segura y confiable a información de la entidad?						
	28	¿Se concreta la ejecución de buenas prácticas financieras?						
	29	¿El presupuesto disponible es transparente respecto a la capacidad de administración de la entidad?						
	30	¿Considera ejemplar en transparencia a la entidad respecto al gasto de calidad?						

ANEXO 5
Base de datos del presupuesto público para la prueba de fiabilidad

N.º	PROGRAMACIÓN						FORMULACIÓN						APROBACIÓN						EJECUCIÓN						EVALUACIÓN					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
1	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
2	4	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5
3	2	3	1	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	1	1	1	2	1	3	3
4	3	5	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4
5	3	4	3	2	3	4	3	2	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4
6	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4
8	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	3	5	4	5	4	5	5	5	3	4	3	4	4	5	4	4
9	1	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5
10	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	5	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3

Base de datos de la prueba piloto de la variable calidad de gasto

N°	EFICIENCIA						EFICACIA						SOLVENCIA						AUTONOMIA FINANCIERA					TRENSPA TRANSPARENCIA												
	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60						
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	5	3	4	4	3	5
2	4	4	3	3	4	5	4	5	4	3	2	4	4	5	4	4	4	4	5	3	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4		
3	3	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	2	3	2	1	2	1	2	3	2	1	3	2	2	2	1	3	2	2	1	3	2	2		
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	1	4	4	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	3	4		
5	4	5	4	4	3	4	3	4	4	4	3	5	1	5	4	5	3	2	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
6	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4		
7	5	3	3	5	4	4	5	2	5	5	3	5	4	4	3	5	4	4	5	3	5	2	4	4	4	5	2	5	5	5	2	4	4	4		
8	5	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
10	4	3	3	4	3	3	4	3	2	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	2	3	3	3	3	2	4	4	4	4		

ANEXO 6:
Resultados de fiabilidad

Prueba de confiabilidad de la variable presupuesto público.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.971	30

Prueba de confiabilidad de la variable calidad de gasto.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.955	30

Prueba de confiabilidad de la variable presupuesto público y calidad de gasto.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.981	60

ANEXO 7:

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PÚBLICO

N°	PRESUPUESTO PUBLICO																														
	PROGRAMACIÓN						FORMULACIÓN						APROBACIÓN						EJECUCIÓN						EVALUACIÓN						
	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24	P 25	P 26	P 27	P 28	P 29	P 30	
1	4	4	5	2	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	2	5	2	5
2	5	4	3	5	5	5	5	4	2	5	4	3	5	5	5	4	3	5	5	4	2	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5
3	4	4	4	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	4
4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	5
5	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4
6	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5
7	4	4	3	5	4	4	5	5	4	4	4	3	5	5	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	3	5	5	5	5	4	4
8	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	3	5	5	5
9	4	4	4	5	4	5	5	2	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	2	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5
10	4	4	2	4	4	5	4	5	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	5	4	5	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5
11	4	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	4	3	2	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	2	3	2	4
12	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5

1 3	4	4	4	5	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	3	5	4	4
1 4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	
1 5	3	4	5	5	2	5	4	4	3	3	4	5	1	4	3	4	5	5	4	4	3	3	4	5	4	4	3	5	5	5
1 6	1	3	2	1	2	2	3	2	3	1	3	2	2	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	2	2	2	1	1	2	2
1 7	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	
1 8	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	1	4	4
1 9	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4
2 0	5	4	4	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	5	4	4	4	4
2 1	5	4	3	5	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	5	4	3	5	5	4	4	5	4	3	5	4	3	5	4	5
2 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2 3	4	3	3	4	3	5	4	3	3	4	3	3	5	4	4	3	3	5	4	3	3	4	3	3	5	4	4	4	3	5
2 4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
2 5	3	5	4	4	4	4	4	3	4	3	5	4	4	4	3	5	4	4	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4
2 6	4	2	4	2	3	3	2	2	4	4	2	4	3	3	4	2	4	3	2	2	4	4	2	4	3	3	3	2	3	3

27	5	4	3	3	4	4	5	4	3	5	4	3	4	4	5	4	3	4	5	4	3	5	4	3	4	4	5	3	4	4		
28	4	3	3	4	5	4	3	4	4	4	3	3	5	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	5	4	4	4	5	4		
29	3	3	4	1	4	5	3	4	4	3	3	4	5	5	3	3	4	5	3	4	4	3	3	4	5	5	5	2	4	5		
30	3	5	4	5	5	5	4	4	4	3	5	4	3	3	3	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	3	3	5	5		
31	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4		
32	4	2	4	3	4	3	4	3	3	4	2	4	4	4	4	2	4	3	4	3	3	4	2	4	4	4	3	3	4	3		
33	5	2	5	1	4	4	5	4	4	5	2	5	4	3	5	2	5	4	5	4	4	4	5	2	5	4	3	4	1	4	4	
34	5	3	3	4	4	5	5	3	3	5	3	3	5	3	5	3	3	5	5	3	3	5	3	3	5	3	5	4	4	5		
35	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	1	3	3	3	4		
36	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	4	4	
37	4	3	4	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	2	3	3
38	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3	4	3		
39	3	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	2	2	2	3	3	4	4	3	4	2	3	3	2		
40	4	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	

4 1	4	2	3	5	4	4	3	3	4	4	2	3	4	2	4	2	3	4	3	3	4	4	2	3	4	2	5	5	4	4
4 2	5	3	4	5	4	4	3	4	5	5	3	4	5	3	5	3	4	4	3	4	5	5	3	4	5	3	5	5	4	4
4 3	2	4	4	5	5	5	3	5	2	2	4	4	5	3	2	4	4	5	3	5	2	2	4	4	5	3	5	5	5	5
4 4	5	3	2	4	3	4	4	4	3	5	3	2	5	2	5	3	2	4	4	4	3	5	3	2	5	2	3	4	3	4
4 5	4	4	4	1	4	5	5	5	4	4	4	4	5	2	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	2	3	5	4	5
4 6	3	3	2	4	5	5	3	2	3	3	3	2	5	5	3	3	2	5	3	2	3	3	3	2	5	5	4	4	5	5
4 7	4	5	4	2	5	3	2	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	3	2	4	4	4	5	4	4	5	4	2	5	3
4 8	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4
4 9	4	5	3	5	4	5	4	2	3	4	5	3	4	5	4	5	3	5	4	2	3	4	5	3	4	5	5	5	4	5
5 0	2	4	3	2	3	4	3	2	2	2	4	3	3	4	2	4	3	4	3	2	2	2	4	3	3	4	3	2	3	4
5 1	4	4	3	2	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	5	2	4	3
5 2	4	3	3	4	3	5	5	2	4	4	3	3	5	3	4	3	3	5	5	2	4	4	3	3	5	3	3	4	3	5
5 3	5	4	1	4	5	5	5	4	5	5	4	1	5	4	5	4	1	5	5	4	5	5	4	1	5	4	4	4	5	5
5 4	5	3	3	4	4	5	4	4	3	5	3	3	5	5	5	3	3	5	4	4	3	5	3	3	5	5	5	4	4	5

5 5	5	4	4	4	5	5	5	4	3	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	3	5	4	4	5	4	3	2	5	5	
5 6	5	2	1	4	4	5	5	1	5	5	2	1	5	5	5	2	1	5	5	1	5	5	2	1	5	1	3	4	4	5	
5 7	1	4	4	4	3	5	5	4	3	1	4	4	5	1	1	4	4	5	5	4	3	1	4	4	5	4	4	4	3	5	
5 8	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	5	
5 9	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	
6 0	3	3	3	3	4	2	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	3	4	3	3	3	4	3	2	3	4	2	
6 1	3	5	3	3	4	3	1	4	1	3	5	3	3	3	3	5	3	3	1	4	1	3	5	3	3	3	4	3	4	3	
6 2	4	5	5	5	1	5	5	5	2	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5	3	5	1	5

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE CALIDAD DE GASTO

	CALIDAD DE GASTO																													
	EFICIENCIA						EFICACIA						SOLVENCIA						AUTONOMIA FINANCIERA					TRANSPARENCIA						
N°	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60
1	5	5	4	4	4	5	5	5	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	5	3	3	5	5	4	5	4	4	5	5	5
2	5	4	2	5	4	3	4	4	5	5	1	4	4	4	5	5	4	5	5	4	2	5	4	4	4	4	4	5	4	5
3	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	5	3	3	4	3
4	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	2	5	4	5	3	4	5	5	5	5	3	5	3	5	5	3	5	5	5	5
5	4	4	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	4	3	4	5	2	3	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	3	5	2	4	4	5	5	4	5	3	5	5
7	5	5	4	4	4	3	5	3	4	4	3	4	5	4	3	4	2	4	5	5	5	5	1	4	5	4	4	4	4	4
8	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	2	3	4	4	5	5	5	5
9	5	2	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	2	3	4	4	4	4	4	4	4	5
10	4	5	4	4	4	2	3	4	4	4	3	2	4	3	5	4	3	4	4	4	2	4	4	5	4	3	5	3	4	3
11	3	4	3	4	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	1	3	4	2	3	3	4	4	3	3	1	4	3	2	4	3
12	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	1	5	5	4	1	4	4	5	4	3	3	3	4	4	5	4	3	4
13	3	4	3	4	4	4	5	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	2	1	4	4	3	3

14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	2	4	5	3	4	4	3	5
15	4	4	3	3	4	5	4	5	4	3	2	4	4	5	4	4	4	4	5	3	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	
16	3	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	2	3	2	1	2	1	2	3	2	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2
17	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	1	4	4	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	3	4
18	4	5	4	4	3	4	3	4	4	3	5	1	5	4	5	3	2	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4
19	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4
20	5	3	3	5	4	4	5	2	5	5	3	5	4	4	3	5	4	4	5	3	5	2	4	4	5	2	5	5	2	4	
21	5	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	4	3	3	4	3	3	4	3	2	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	2	4	4	
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4
25	4	3	4	3	5	4	5	4	4	2	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	4	4	
26	2	2	4	4	2	4	2	3	2	1	4	3	4	2	4	1	2	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
27	5	4	3	5	4	3	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	3	3	3	3	4	5	4	4	

28	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	2	3		
29	3	4	4	3	3	4	5	4	4	5	2	5	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	3	5	5	4	4	5	
30	4	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4		
31	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4
32	4	3	3	4	2	4	2	4	3	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	3
33	5	4	4	5	2	5	5	4	5	4	2	5	4	4	4	4	4	4	5	2	5	4	4	4	3	5	3	3	5	4	
34	5	3	3	5	3	3	4	3	4	3	2	2	3	4	3	5	4	4	5	4	2	3	4	4	5	5	3	3	4	4	
35	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3
36	4	4	4	4	3	2	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	
37	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	2	2	3	3	4	2	3	4	3	4	4	4	4	2	2	3	4
38	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	4	4	3	3	3	2	4	3	2	3	
39	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	4	4	2	3	3	3	3	4	
40	3	2	3	4	4	4	4	3	4	4	5	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	
41	3	3	4	4	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	5	2	2	4	4	2	2	3	2	2	4	2	4	3	3	

4 2	3	4	5	5	3	4	5	4	5	3	2	5	4	5	4	5	4	4	3	4	5	3	5	5	2	3	4	4	5	5		
4 3	3	5	2	2	4	4	4	4	5	4	2	4	5	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4		
4 4	4	4	3	5	3	2	4	4	5	4	1	3	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4
4 5	5	5	4	4	4	4	5	3	5	4	3	4	3	3	4	5	4	5	5	3	5	3	2	4	5	4	3	5	3	4		
4 6	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	4	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3		
4 7	2	4	4	4	5	4	4	3	5	3	2	5	3	4	3	3	4	5	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	
4 8	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	1	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	
4 9	4	2	3	4	5	3	4	3	5	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	5	4	3	4	3	5	3	4	4	
5 0	3	2	2	2	4	3	5	2	4	4	3	4	4	2	5	4	3	1	4	3	3	4	3	5	4	3	3	2	4	3		
5 1	4	3	4	4	4	3	5	5	4	4	1	3	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	2	2	3	3	4	
5 2	5	2	4	4	3	3	4	5	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	2	4	
5 3	5	4	5	5	4	1	5	4	5	4	1	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	5	4	5	3	4	1	5	4	5		
5 4	4	4	3	5	3	3	4	4	3	4	2	4	3	4	2	4	4	3	5	4	4	3	2	4	3	4	4	2	5	5		
5 5	5	4	3	5	4	4	5	5	4	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	3	4	5	3	3	4	3	4		

5 6	5	1	5	5	2	1	4	2	4	4	4	2	3	2	4	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3	4	2	3	5
5 7	5	4	3	1	4	4	5	4	4	4	4	1	3	1	4	4	3	3	3	4	4	1	3	4	4	5	4	5	4	3	1
5 8	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	2	4	1	4	5	4	5	1	5	4	2	3	4	4	5	2	1	5	5	5	
5 9	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	2	4	4	3	4	4	5	4	2	3	4
6 0	2	3	4	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	1	1	3	3	4	2	1	1	4	3	2	3	
6 1	1	4	1	3	5	3	5	4	3	3	3	3	3	5	2	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
6 2	5	5	2	4	5	5	5	5	2	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	5	2	5	3	4	2	5	5	4	3	1	5

ANEXO 8
Resultados de la Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto público	0.230	62	0.000
Calidad de gasto	0.268	62	0.000
Programación	0.229	62	0.000
Formulación	0.232	62	0.000
Aprobación	0.266	62	0.000
Ejecución	0.232	62	0.000
Evaluación	0.261	62	0.000
Eficiencia	0.232	62	0.000
Eficacia	0.252	62	0.000
Solvencia	0.272	62	0.000
Autonomía financiera	0.249	62	0.000
Transparencia	0.281	62	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefó

**ANEXO 9:
IMÁGENES ADJUNTADAS DE LA TOMA DE DATOS**

Figura 7. *Evidencia de la toma de datos.*



Figura 8. *Evidencia del recojo de datos.*



ANEXO 10: AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 15 de Julio del 2022

Señor (a):
Carlos Alberto Caballero Quispe
Gerente Municipal
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

Nº de Carta : 162 – 2022 – UCV – VA – EPG – F05L03/J
Asunto : Solicita autorización para realizar investigación
Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 15 de julio del 2022

MES	3499-A
Exp. N°	01
Folio N°	
15 JUL. 2022	
HORA	8:10
RESPONSABLE	

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

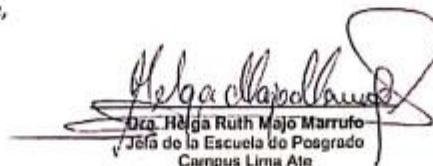
Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: **GANDOZA ESPINOZA ERIK SANTIAGO**
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : "PRESUPUESTO PÚBLICO Y CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA, CUSCO 2022".

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,


Dra. Heba Ruth Mojo Marrufo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Campus Lima Ate

**ANEXO 11:
AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN**

Soy estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, sede - Ate, mi investigación está orientada al estudio del Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, 2022. Desearía contar con tu ayuda para lograr esta investigación, las respuestas que brinde será totalmente confidencial, el cuestionario es anónimo y recuerda que no hay respuestas malas. Por lo que le solicito, si acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario que se le entregará. Si en la resolución de alguna pregunta del cuestionario tuvieses alguna duda, en la parte superior derecha del cuestionario se va encontrar un ejemplo de cómo llenarlo.

Atentamente;

Erik Santiago Ganoza Espinoza

Yo, Carlos Caballero Quispe, acepto libremente participar en la investigación antes mencionada.


DNI: 41524292

Firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SILVA NARVASTE BERTHA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Presupuesto público y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca – Cusco, 2022.", cuyo autor es GANOZA ESPINOZA ERIK SANTIAGO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SILVA NARVASTE BERTHA DNI: 45104543 ORCID 0000-0002-2926-6027	Firmado digitalmente por: BSILVAN el 12-08-2022 16:57:14

Código documento Trilce: TRI - 0412449